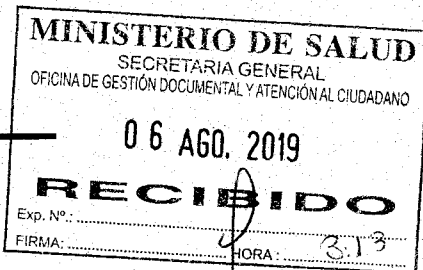


Santa Anita, 31 de Julio del 2019.

OFICIO N° 662 -DG- N° 028- OEPE-HHV-2019



19-068109-004

**Señora
C.P.C. Cedia V. Kuroiwa Pérez
Directora General
Dirección General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Presente.-**

Asunto : Remite Informe de Evaluación Plan Operativo Institucional 2019 - II Trimestre.

Ref. : Oficio Circular N° 135- 2019-OGPPM-OPEE/MINSA

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia y a la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, informarle que se ha cumplido en registrar la Modificación del Plan Operativo Institucional 2019 en el Aplicativo CEPLAN V.01, remito adjunto el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Semestre 2019 del Hospital Hermilio Valdizán, en medio magnético (CD) y en físico folios (108) el cual ha sido remitido al correo hespinoza@minsa.gob.pe

Agradeciéndole por atención de la presente, es propicia la ocasión para expresarle muestras de mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P N° 21489 R.N.E. 12799

GLCV/MRV/vpt
C.c. - OEPE-HHV
- Archivo

valdizan@hhv.gob.pe

Carretera Central Km. 3.5
Santa Anita. Lima - Perú
Telefax: 494-1386
Anexo: 4942410 - 214



NOTA INFORMATIVA Nº 044- OEPE- HHV - 2019

A : Dra. GLORIA CUEVA VERGARA
 Directora General – Hospital Hermilio Valdizán

ASUNTO : Remite Informe de Evaluación POI Trimestre 2019

REF. : Informe N° 0 -UPGI-OEPE-HHV-2019

FECHA : 26 de Julio del 2019

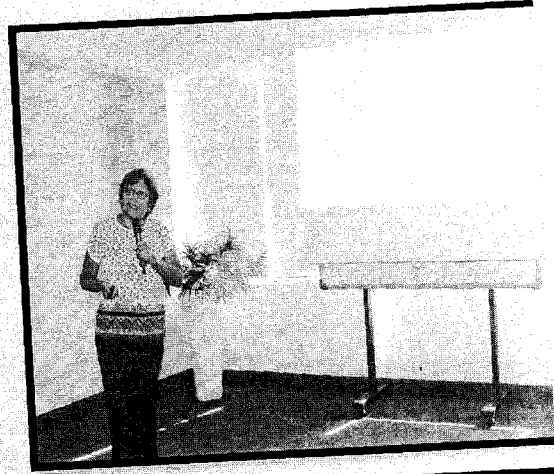
01 AGO. 2019
MESA DE PARTES
 Hora: 9:30 Firma: *[Signature]*

Por el presente me dirijo a usted para saludarla y a la vez remito adjunto la **Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Semestre 2019 del Hospital Hermilio Valdizán**, elaborado por la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional de esta OEPE, el mismo que será remitido a la OGPPM - MINSA.

Se adjunta Informe de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
[Signature]
 Lic. Adm. M. Mildred Ruiz Villacorta
 Directora Ejecutiva
 Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



**INFORME DE EVALUACION
DE LA IMPLEMENTACION DEL
POI AL I SEMESTRE 2019
Hospital Hermilio Valdizán**

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

DIRECTORA GENERAL

Dra. Gloria Cueva Vergara

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Lic. Adm. Mildred Ruiz Villacorta

Equipo Técnico de OEPE: (elaboración)

Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional

Lic. Adm. Patricia Ríos Rodríguez, Coordinadora de Equipo

Equipo de Apoyo

Asist. Ejec. Lic. Educ. Viviana Paulino Tarrillo

Tec. Adm. Sr. Jorge Huapaya Barragan,



INDICE

	Pág.
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ÓRGANO O UNIDAD EJECUTORA	105
LOGROS DE GESTIÓN	89
II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS INVERSIONES	
2.1. Evaluación de Cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.	81
2.2. Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	44
2.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	41
2.4. Medidas para la mejora continua	40
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
IV. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V. 01:	
Anexo B6 Reporte de Seguimiento del POI Semestre 2019	35

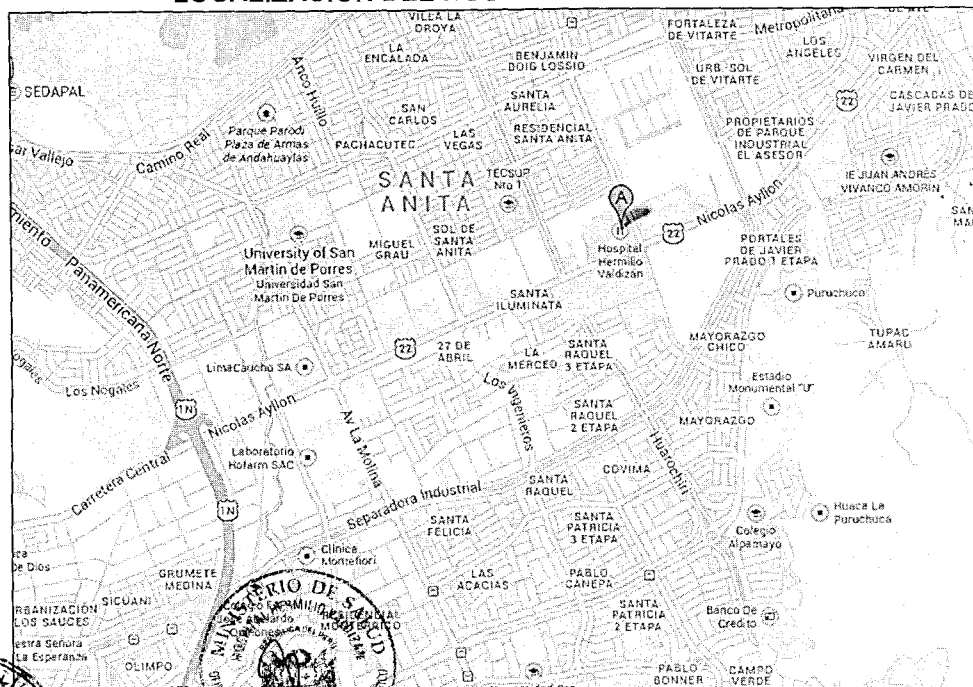


I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

El Hospital Hermilio Valdizán es una institución pública de nivel III – 1, que brinda servicios especializados Salud Mental y Psiquiatría, al individuo, familia y comunidad; cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con experiencia capacitados y actualizados en las diferentes áreas, por lo que se adecua a la oferta de servicios de acuerdo al nivel correspondiente, siendo un establecimiento especializado referente en la atención de salud mental y psiquiatría, que busca una mejora continua en la capacidad resolutoria, priorizando a la población de mayor vulnerabilidad y riesgo con acciones recuperativas de alta especialización y de rehabilitación, así como con actividades preventivo promocionales en la comunidad en el área de la salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de la jurisdicción Lima Este. Promueve la docencia y la investigación especializada en salud mental y psiquiatría, siendo referente nacional que depende técnica y funcionalmente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de su jurisdicción, según Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

LOCALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIOVALDIZAN



FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HJV



Vías de Comunicación y Acceso

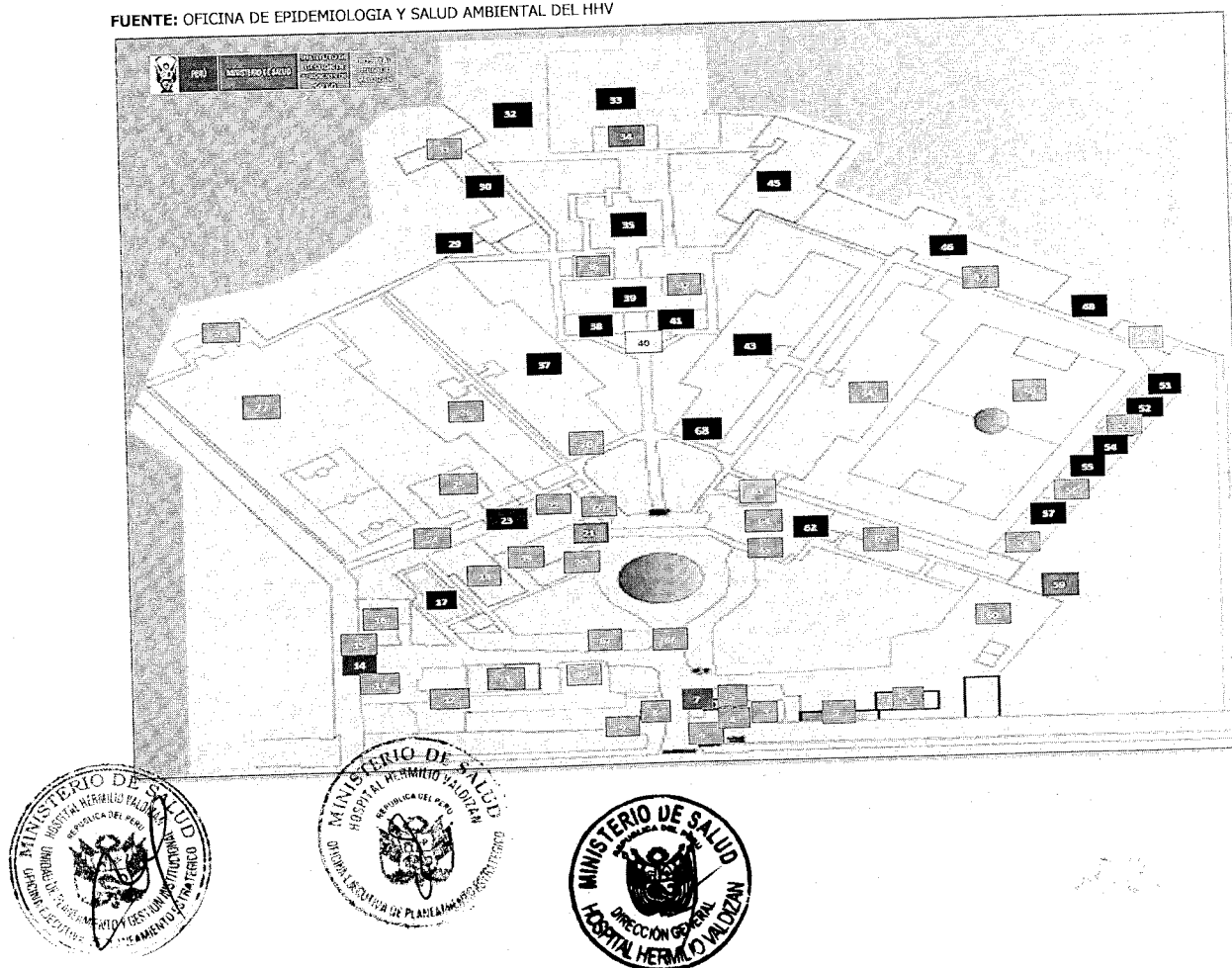
El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita. Existen dos vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

INFRAESTRUCTURA

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para contar con un Plan Maestro de Desarrollo Arquitectónico del Hospital Hermilio Valdizán que permite que la infraestructura se ubique a la vanguardia en relación a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo es uno de los objetivos el optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental.

CROQUIS ESTRUCTURAL

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y OFICINAS						
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
1.Promocion de la Salud	11.Caja	21.Estadística e Informática	31.Almacen	41.Comedor	51.COE	61.Consulta Externa
2.Cafetin APROVAL	12.Farmacia	22.Dpto. Adulto y Geronte	32.Patrimonio	42.Gimnasio	52.Gestion de la Calidad	62.Logistica
3.Psicodinamica	13.Medicina Externa	23.Psicologia Diagnostico	34.Patrimonio	43.Pab.2 (Varones)	53.Epidemiologia y Salud Ambiental	63.Departamento de Enfermería
4.Mesa de Partes	14.Dpto. familia	24.Consultorios de Dpto. N. A.	34.Patrimonio	44.Pab.1 (Clínica de Día)	54. SIS	64.Direccion General
5.Informe	15.Dpto. familia	25. Dpto. de Niño y Adolescente	35.Lavandería	45.Pab.6 (Adicciones varones)	55.Trabajo Social	65.Economia
6.Vigilancia Externa	16.Dpto. familia	26.Pab.4(Mujeres)	36.Servicio de Nutrición	46. Pab.5(Varones)	56.Capacitacion	66.Rotonda
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
7.Relaciones Publicas	17.Segundo Piso	27.Reservorio de Agua	37.Pab.3 (Mujeres)	47.Esterilización	57.Ventaniilla SIS	67.Estacionamiento de Emergencia
8.Cuerpo Medico	18.Emergencia	28.DAMOC	38.Dpto. de Rehabilitación	48.Carpinteria	58.Lactario	68.TEC
9.Cuerpo Medico	19.Laboratorio	29.ACOPIO	39.Cocina Central	49.Vigilancia	59.Referencia y Contra referencia	69.Odontoes-tomatología
10.SUSALUD	20.Auditorio Central	30.Archivo	40.Cafetin Central	50.Cancha de Futbol	60.Medicina Interna	70. Pab. 6 (Adicción mujeres)

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



1.2 MISION, VISION

Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”

Misión del Hospital Hermilio Valdizán

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”

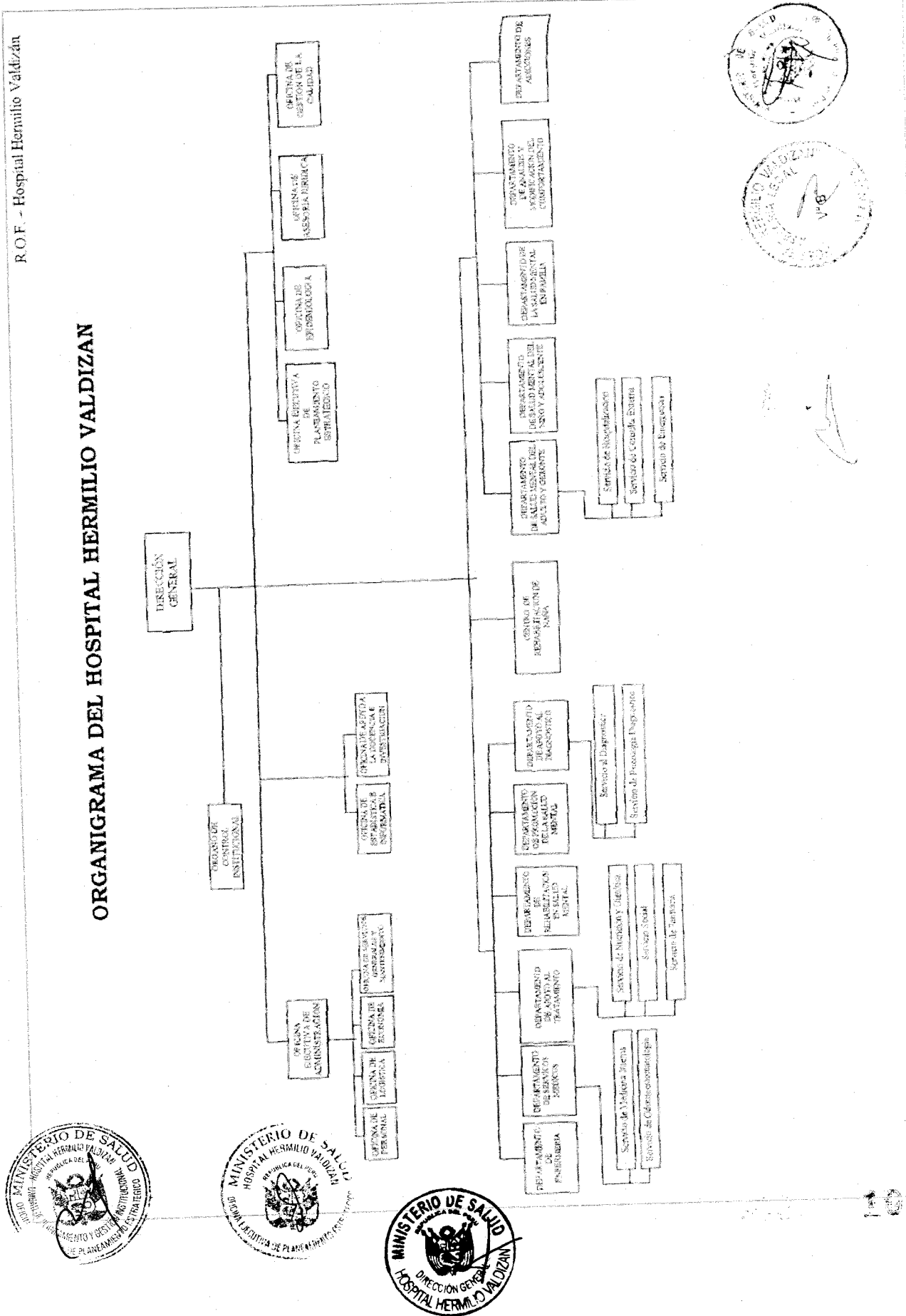
Visión del Ministerio de Salud

“Al 2021, el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas serán universales, independientemente de sus condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, con gratuidad en el punto de entrega, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.



1.3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL:

ORGANIGRAMA – HOSPITAL HERMITO VALDIZÁN



1.4 ESTRUCTURA ORGANICA

• ÓRGANO DE DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL: FUNCIONES

El Órgano de Dirección del hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- a) Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- c) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- d) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del hospital, en el marco de las normas vigentes.
- e) Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- f) Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el hospital, según las normas pertinentes.
- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- i) Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- j) Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.

n) Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.



- UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS (SIS)
- UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

ÓRGANO DE CONTROL:

- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

- OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
- OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
- OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
- OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ÓRGANOS DE APOYO

- OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
- OFICINA DE PERSONAL
- OFICINA DE ECONOMÍA
- OFICINA DE LOGÍSTICA.
- OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
- OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
- OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

▪ ÓRGANOS DE LÍNEA

- DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.
- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA
- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
- DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
- SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
- SERVICIO SOCIAL
- SERVICIO DE FARMACIA
- DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO
- SERVICIO DE LABORATORIO
- SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO
- SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO



- DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
- DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES
- SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES
- SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES
- SERVICIO DE EMERGENCIA
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
- DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA
- DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO
- DEPARTAMENTO DE ADICCIONES
- FUNCIONES ESPECÍFICAS
- CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑA



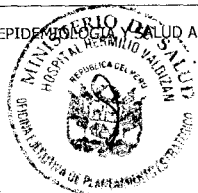
1.5 SERVICIOS DE LA INSTITUCION

CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	EMERGENCIA	SERVICIOS APOYO DIAGNÓSTICO	PSICOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría Adultos • Psi. Niños y Adolescentes • Psi. Adicciones • Medicina Interna • Neurología • Cardiología • Odontología 	<ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría General • Adicciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y adolescentes • Adultos y Geronte 	<ul style="list-style-type: none"> • Radiología • Laboratorio • Electroencefalografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología diagnóstica • Psicología clínica • Neuropsicología

SERVICIOS FINALES	INTERMEDIOS	APOYO	ASESORIA
<ul style="list-style-type: none"> • Emergencia • Consulta Externa • Hospitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico por Imágenes • Tópico de Esterilización • Farmacia • Nutrición y Dietética • Enfermería • Laboratorio • Rehabilitación • Electroencefalografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Administración • Personal • Logística • Economía • Estadística • Seguros • Servicios Generales • Lavandería • Servicio Social • Docencia e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Calidad • Asesoría Jurídica • Planeamiento Estratégico • Epidemiología y Salud Ambiental

OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS

<ul style="list-style-type: none"> • Vacunación • Farmacia • Lavandería Industrial • Centro de Esterilización • Nutrición y Dietética 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social • Electroencefalograma • Electrocardiograma • Laboratorio Clínico
--	--



FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL DEL HHV

1.6 ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI MINSA AL POI DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.

El Hospital Hermilio Valdizán en el año 2019 ejecuta sus actividades operativas alineadas con 06 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINSA:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
Código	Descripción
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



1.7 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

En cuanto a la programación de las actividades operativas que se realizan durante el periodo 2019, estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del MINSA, y alineadas a objetivos institucionales .las cuales buscan lograr resultados basados en la el objetivo final que es brindar un buen servicio al usuario.

Las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA16	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
2019		3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS
2019		3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2019		3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2019		3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2019		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005584 SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS
2019		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585 SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019		3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III Y IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901	ATENCION DE TRIAJE
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
2019		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
2019		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA
2019		3000685	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
2019		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
2019		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL
2019		3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2019		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
2019		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2019		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
2019		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO
2019		3000703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000455	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO



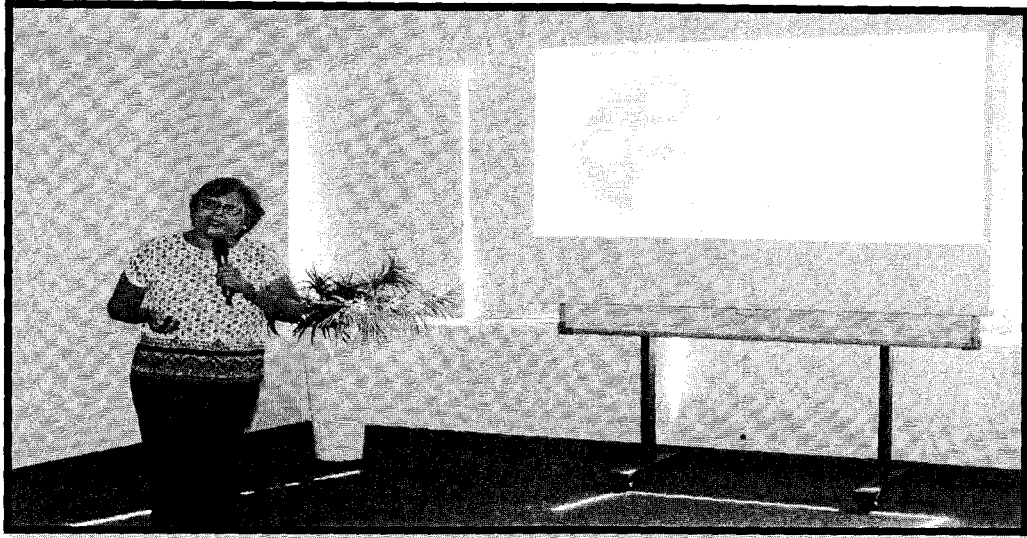
LOS RESULTADOS ESPERADOS POR NUESTRA INSTITUCIÓN, SEGÚN LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINSA SON:

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS	
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer r la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI. 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles – TBC/VIH-SIDA.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad.</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental.</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación</p> <p>Ejecución del PAC al 100%</p>	
	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
	<p>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>Seguridad estructural de servicios públicos</p> <p>Desarrollo de simulacros en gestión reactiva</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p>



LOGROS DE GESTION AL I SEMESTRE 2019

PRESENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019



22 de febrero se llevó a cabo la reunión de Presentación del Plan Operativo Institucional 2019 en el Auditorio de la Universidad Privada San Juan Bautista, en el local de San Borja, con la participación de la Directora General Dra. Gloria Cueva, quien presentó los logros obtenidos por la gestión en el año 2018. Participaron también, la responsable técnica de los Programas Presupuestales, Dra. Rosa Casanova Solimano, demás directores y jefes responsables de los centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales, quienes expusieron la ejecución de metas físicas y presupuestales 2018 así como los problemas presentados y las oportunidades de mejora.

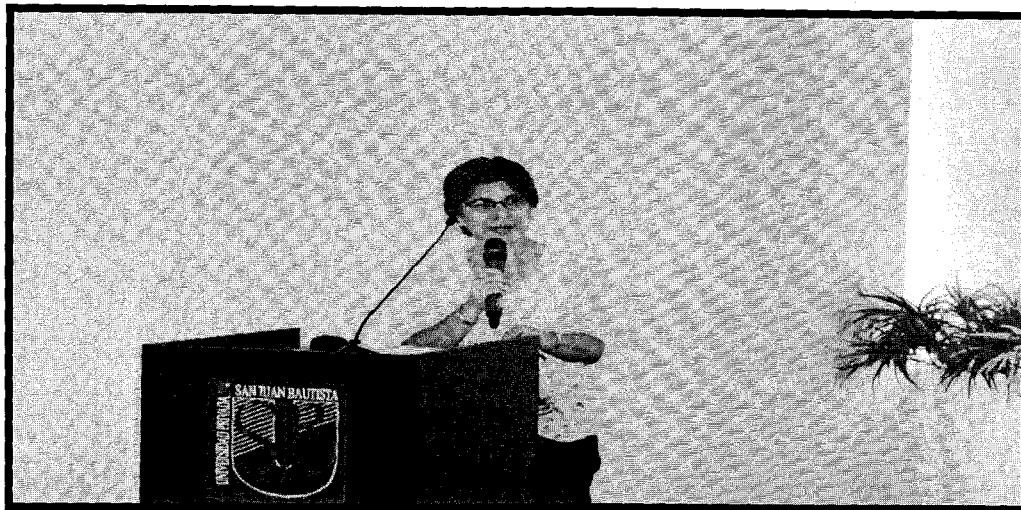


La retroalimentación luego de la evaluación 2018 es importante pues basado en ella todos los involucrados asumieron el compromiso y medidas correctivas para la óptima ejecución de metas y la mejora continua de los procesos que se llevan a cabo en nuestra institución en el presente ejercicio 2019.



TALLER DE PRESENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

Lic. Mildred Ruiz Villacorta Directora Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, presentando el POI 2019 del Hospital Hermilio Valdizán.



Participó por parte de la OGPP –MINSa la Econ. Hellen Espinoza Perez, con la presentación del POI 2019 MINSa y la articulación de nuestras actividades a dicho POI. Se contó con la participación del equipo técnico del Programa Presupuestal 0104- Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias médicas" Lic. Ima Santa María Dávila y Lic. Percy Muñoz Jaime quienes presentaron la ponencia sobre el Programa presupuestal PP 104. Participación de la Coordinadora Nacional del Programa Presupuestal 0131 Lic. Luz Aragoñes Alocilla, quien participo en el Taller de Programas Presupuestales, quien se reunió con el equipo del PP 0131, y el CD. Juan Portocarrero responsable nacional del Programa Presupuestal 018 Enfermedades no Transmisibles.



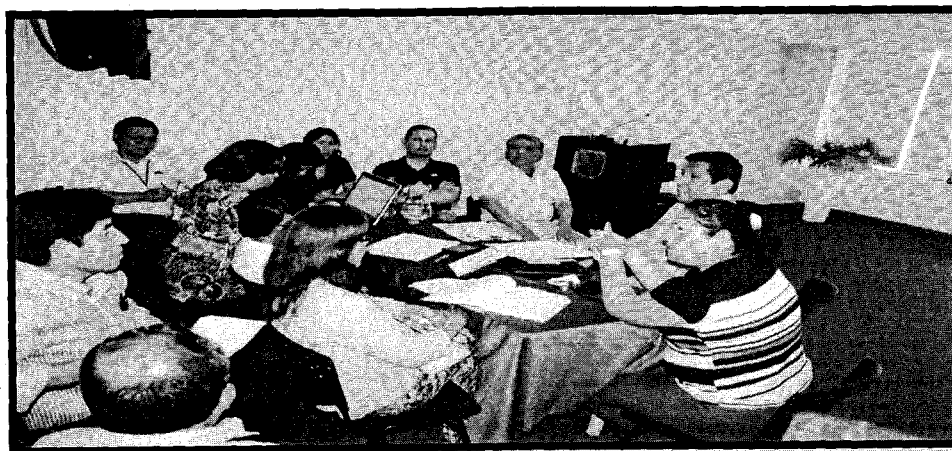
TALLER DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2019

Grupo de trabajo Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Logística centros de costos ejecutores del programa presupuestal 0131 - Control y Prevención en Salud Mental bajo el apoyo técnico de la Lic. Luz Aragonés Alosilla Coordinadora Nacional del PP 0131 MINSA.



Se actualizó la información de las definiciones operacionales del pp 0131 se brindo apoyo técnico con toda la información para la óptima ejecución de actividades para el año 2019

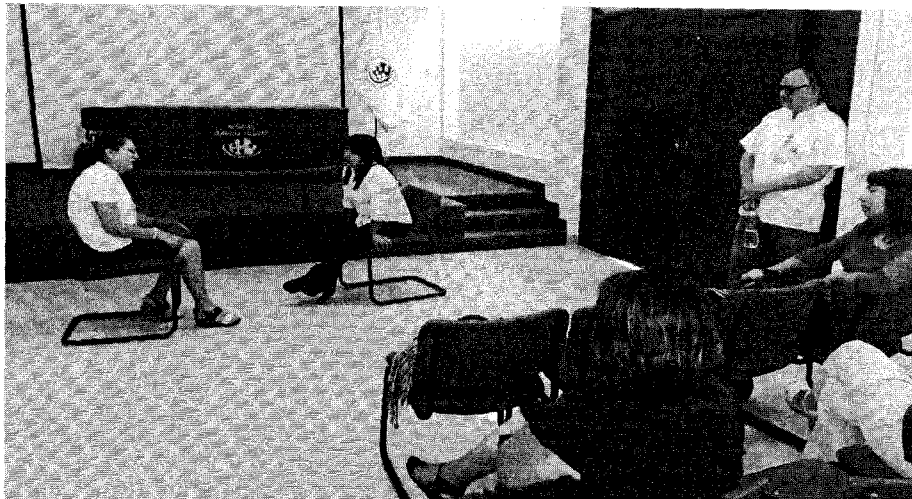
Lic. Ima Santa María con el grupo de jefes de centros de costos que ejecutan el PP 104



Se reviso el ajuste de las metas del ejercicio vigente con marco presupuestal aprobado 2019. análisis presupuestal a nivel de específica de gasto cumplimiento de metas física de los productos y actividades del PP 104 y demás Programas del 2019.



MÁS DE 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06 SON CAPACITADOS EN TEMAS DE SALUD MENTAL

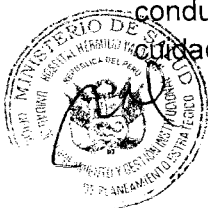


Con el objetivo de detectar de forma temprana los posibles trastornos de salud mental en los niños, niñas y adolescentes, el equipo del Departamento de Promoción de la Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán capacita progresivamente a docentes y tutores de Instituciones Educativas de la UGEL 06, a fin de promover en la comunidad educativa, la promoción y prevención de la salud mental a través sesiones psicoeducativas.

CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL



El Hospital Hermilio Valdizán, realizó Campañas en Salud Mental en Instituciones Educativas en Jicamarca – Lurigancho, beneficiando a los pobladores de esta zona. El mencionado evento se desarrolló con gran acogida y tuvo por objetivo sensibilizar a la población en la prevención de conductas violentas, así como brindar charlas informativas que ayuden en el cuidado de la Salud Mental.



TELESALUD



El Hospital Hermilio Valdizán con la finalidad de mejorar el acceso de la población del país a servicios de Salud mental, brinda telecapacitaciones a la Población y Establecimientos de Salud de Nivel 1 y 2 y. En este I Semestre se ejecutaron los temas:

- Resultado de Indicadores del Programa de Comunidad Terapéutica del CRÑ,
- Programa de Tratamiento Ambulatorio del CRÑ,
- Modelo de Comunidad Terapéutica de Ñaña. Programa especializado en el Tratamiento de Conductas adictivas.

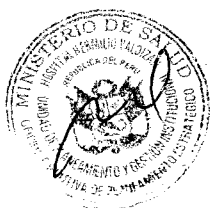


CAPACITACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSEJERÍA CON TUTORAS DE GEL



Docentes de diversas instituciones educativas participaron de la capacitación en Sensibilización del Programa de Consejería, de acuerdo al Plan de Implementación de Unidades de Consejería en Salud Mental en Instituciones Educativas a cargo del Departamento de Promoción de la Salud Mental.

Estas capacitaciones buscan ofrecer un espacio de apoyo emocional a los estudiantes y padres de familia donde recibirán orientación y soporte por parte de docentes y tutores capacitados quienes podrán derivar oportunamente a los establecimientos de salud de su jurisdicción.



CAPACITACIÓN – HORTICULTURA TERAPÉUTICA DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL



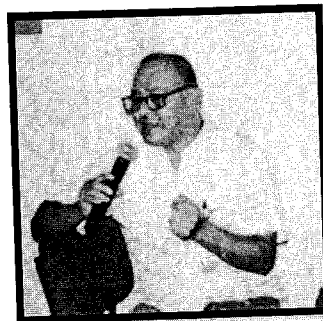
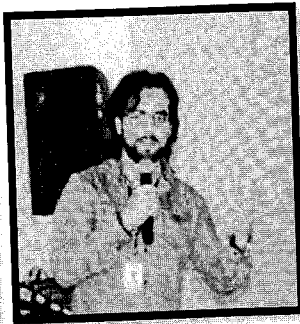
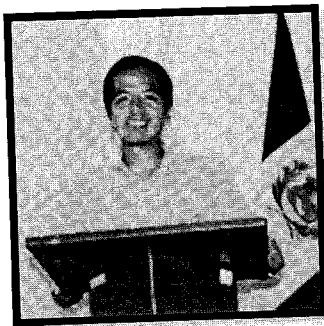
El Personal del Departamento de Rehabilitación del Hospital Hermilio Valdizán, fue capacitados por la ONG Semillas del Santa Teresa sobre la siembra, cuidado y cosecha de las plantas medicinales como: romero, lavanda, menta, toronjil, valeriana, hierba luisa entre otros. Teniendo como objetivo trabajar en la Horticultura Terapéutica, con los pacientes que acuden al Departamento de Rehabilitación en Salud Mental,



PRESENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN Y SALUD MENTAL



Con el objetivo de estructurar el programa de atención de los casos de violencia familiar, se realizó la presentación de los Módulos de Violencia Familiar del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención y Salud Mental, con la participación del Psicólogo Limber Sánchez Villanueva, el Dr. José Galindo Morales y el Dr. Giancarlo Biaggi Ortega.



II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES al II Trimestre 2019

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Se llevó a cabo el seguimiento a las ejecución de metas físicas por los centros de costos del hospital Hermilio Valdizán, en el periodo de abril a junio 2019, las mismas que se encuentran planteadas en base a seis Objetivos Estratégicos Institucionales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Acciones Estratégicos Institucionales articulados a los Objetivos Estratégicos Institucionales del POI 2019 del Ministerio de Salud

Para el proceso de evaluación trimestral de acuerdo a la Directiva Administrativa No. 262-2019-MINSA/OGPPM, se tiene en cuenta el grado de cumplimiento de las metas físicas alcanzada de las actividades operativas, en cuanto a su contribución con el logro de los Objetivos Estratégicos institucionales que califican en los siguientes rangos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	Rango (porcentaje)	
	Mayor a	Menor o igual
BUENO	90%	100%
REGULAR	85%	90%
DEFICIENTE	0%	85%

Las actividades operativas que alcanzan un grado porcentual mayor a 100% se denominan "Exceso" según lo especificado en la mencionada directiva.

ANÁLISIS DE EJECUCION:

Objetivo Estratégico Institucional N° 01:

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

Acción Estratégica Institucional N° 01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales



- **PP 016: TBC/VIH-SIDA seguimiento a los avances: Servicio de Medicina Interna**
 - 64 personas atendidas en la actividad Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios, alcanzando un grado de cumplimiento del 106.67% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre, con una ejecución acumulada de metas físicas de 96 personas atendidas y 41.03% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **excedente**, respecto del II trimestre, según la Directiva Administrativa No. 244-2019-MINSA/OGPPM. Se logró mayor captación de pacientes derivados de laboratorio en el segundo trimestre. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 111.29% con respecto al PIM
 - 25 personas atendidas en la actividad Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis, alcanzando un grado de cumplimiento de 38.46% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre, con una ejecución acumulada de 105 atenciones y el 43.93% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **deficiente**, respecto del II trimestre. Se evalúa la reprogramación de la meta física. No se alcanzó la meta pues desde el mes de abril no se cuenta con profesional médico. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 41.11% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
 - 466 acciones ejecutadas en el marco de la entrega a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA, alcanzando un grado de cumplimiento de 113.66% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre, con una ejecución acumulada de 1,088 atenciones y el 60.31% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **excedente**, respecto del II trimestre. Se excedió la meta física programada debido a que se logró mayor captación de pacientes derivados del servicio de Laboratorio. En



cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 35.63% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

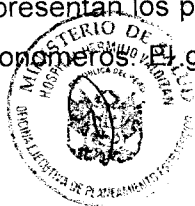
PP 018: Enfermedades No Transmisibles (Salud Bucal).

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

Atención Estomatológica Preventiva:

- 120 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Examen Estomatológico**, alcanzado un grado de cumplimiento de 96% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 262 atenciones y el 53.04% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **bueno**, con respecto al II trimestre.
- 75 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Instrucción de Higiene Oral**, alcanzado un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 166 atenciones y 54.97% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **bueno** con respecto al II trimestre.
- 30 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Aplicación de Sellantes**, alcanzado un grado de cumplimiento de 40% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 111 atenciones y 38.81% de avance en la ejecución anual de metas físicas. No se cumplió la meta debido a que las lesiones que presentan los pacientes son más complejas, se colocan resina e ionómeros. El grupo etareo del PP es limitado, de 5 a 11 años,



siendo nuestra población infantil de 3 a 5 años. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

- 77 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Aplicación de Flúor Gel**, alcanzado un grado de cumplimiento de 77% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 166 atenciones y 42.56% de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se incrementó la meta debido a que se está reforzando acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental. La calificación está en el rango de **excedente** para el II trimestre.

- 76 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Profilaxis Dental**, alcanzado un grado de cumplimiento de 108.57% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 159 atenciones y 56.99% de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se incrementó la meta debido a que se está reforzando acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental. La calificación está en el rango de **exceso**, para el II trimestre, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal para el **producto Atención Estomatológica Preventiva**, se obtuvo un avance de 59.00% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Atención Estomatológica Recuperativa:

- 76 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Raspaje Dental**, alcanzado un grado de cumplimiento de 108.57% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 168 atenciones y 59.15% de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se incrementó la meta debido a que se está reforzando



las acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental. La calificación está en el rango de **exceso**, para el segundo trimestre. Se evalúa la reprogramación de la meta física.

- 35 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Consulta Estomatológica**, alcanzado un grado de cumplimiento de 140 % con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 45 atenciones y 47.37% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta por la casuística de infecciones bucales. La calificación está en el rango de **excedente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 34 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Exodoncia Simple**, alcanzado un grado de cumplimiento de 68% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 63 atenciones y 31.82% de avance en la ejecución anual de metas físicas. No se cumplió la meta pues se está realizando tratamiento especializado y salvaguardar los dientes deciduos. El grupo etéreo del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestra población infantil de 3 a 15 años. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 137 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Restauraciones Dentales con Ionómero de Vidrio**, alcanzado un grado de cumplimiento de 109.60% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 299 atenciones y 59.68% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta debido a la demanda de lesiones de caries en el presente periodo. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 112 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Restauraciones Dentales con Resina**, alcanzado un grado de cumplimiento de 74.67% con respecto a la

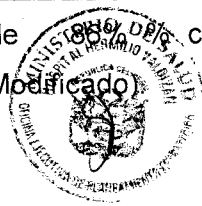


programación de metas físicas al segundo trimestre 2019 con una ejecución acumulado de 210 atenciones y 36.65% de avance en la ejecución anual de metas físicas. No se cumplió la meta debido al grupo etario del PP es limitado es de 5 a 11 años, siendo nuestra población infantil de 3 a 15 años. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

- En Cuanto a la **ejecución presupuestal** en el **Producto Atención Estomatológica Recuperativa Básica** en niños, gestantes y adultos mayores, se obtuvo un avance de 74% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Atención Estomatológica Especializada:

- 02 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa ***Pulpotomia***, alcanzado un grado de cumplimiento de 25% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 4 atenciones y 14.29% de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se cumplió la meta, porque el ítem de este procedimiento no figura en catalogo SIS, y el 95% de los pacientes son SIS y por ende todo procedimiento de terapia pulpar en niños se registran como pulpectomias. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 15 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa ***Pulpectomia***, alcanzado un grado de cumplimiento de 115.38% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 32 atenciones y 65.31% de avance en la ejecución anual de metas físicas, Se incrementó la meta por la casuística de lesiones pulpares durante el trimestre. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- En Cuanto a la **ejecución presupuestal** en el **Producto Atención Estomatológica Especializada** se obtuvo un avance de **100%** con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado)



PP 129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con discapacidad, seguimiento a los avances:

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

- 699 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Trastornos del Aprendizaje**, alcanzado un grado de cumplimiento de 130.90% con respecto a la programación de metas físicas al segundo trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 1,287 atenciones y 63.27% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta debido al aumento de atenciones por turno, ya que hubo demanda de usuarios. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 179 atenciones en la actividad Retraso Mental, Leve, Moderado, Severo al II trimestre de 2019, alcanzando un grado de cumplimiento de 91.79% respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 373 atenciones y 47.82% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **bueno**.
- 455 atenciones en la actividad **Trastornos del Espectro Autista**, alcanzando un grado de cumplimiento de 191.18% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 901 atenciones y 88.68% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se excedió la meta debido a un aumento de atenciones por turno, por el incremento en la demanda de usuarios.

La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

2164 Atenciones en la actividad **Otros Trastornos de Salud Mental**, alcanzando un grado de cumplimiento de 93.12%, respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 3801 atenciones y 43.56% de



avance en la ejecución anual de metas físicas, aunque no se cumplió la meta en su totalidad debido a que los pacientes no asistieron a las citas programadas en su totalidad al alcanzar el 93.12%, la calificación está en el rango de bueno.

En cuanto a la ejecución presupuestal del producto **Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad Mental** se obtuvo un avance de 44% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 22 Certificados de Incapacidad emitidos, alcanzando un grado de cumplimiento de 146.67% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 50 certificados de incapacidad y 81.97% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se excedió la meta programada debido a la emisión de certificados pendientes del periodo anterior y por la reestructuración de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad. La calificación está en el rango de exceso, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal de Certificación de Incapacidad se obtuvo un avance de 39% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 71 Certificados para personas con discapacidad mental, alcanzando un grado de cumplimiento de 114.54% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 164 certificados de discapacidad y 60.74% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se ha superado la meta debido a la contratación de un Médico Psiquiatra quien realiza la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, dos turnos por semana, por la demanda y atraso en los certificados durante el año 2018. La calificación está en el rango de exceso, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.



En cuanto a la ejecución presupuestal de Certificación de Discapacidad se obtuvo un avance de 24% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- **PP 0131 Control y Prevención de la Salud Mental**

OEI.01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales.

AEI.01.07 - Prevención detección precoz y atención integral por curso de vida de problemas de salud mental con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario y en la violencia y adicciones.

- En la actividad acompañamiento clínico psicosocial realizada por el Departamento de Promoción de la Salud, no se programó meta física para el segundo trimestre, es un paquete de visitas de acompañamiento que se cumplirán cuando se culmine todas las visitas, se medirá la ejecución en el IV trimestre.
- 806 personas atendidas para tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, alcanzando un grado de cumplimiento de 76.04% con respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 1614 atenciones y 38.35 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se superó la meta física programada debido que se ha reducido la atención en esta actividad por la implementación de los centros de salud comunitarios a nivel nacional. La calificación está en el rango de **deficiente** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física para disminuirla.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % no cuenta con presupuesto.

- 282 atenciones ambulatorias, en la actividad, "Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos



mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia”, alcanzando un cumplimiento de 626%, respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 2,331 atenciones y 118.63 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas tratada. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 18% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 267 pacientes se atendieron en la actividad **“Tratamiento de personas con problemas psicosociales”,** se efectuó tratamiento alcanzando un grado de cumplimiento de 213.60% respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 502 personas tratadas y 90.13% de avance en la ejecución anual de metas físicas, debido al incremento. Se modificó la definición operacional para esta actividad, la unidad de medida es persona tratada. Se incrementó la meta debido a que se recibió más casos de violencia familiar de diversas instituciones. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación para incrementar la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 45% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 1502 pacientes atendidos en la actividad **“Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad”,** se alcanzó un grado de cumplimiento de 608.10% con respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 6,100 atenciones y 185.75% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la



unidad de medida es el número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos afectivos y de ansiedad. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

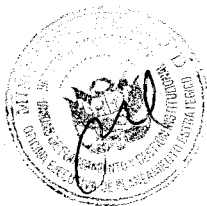
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 44 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En el “**Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad**”, se efectuó el tratamiento e internamiento a 43 pacientes, alcanzando un grado de cumplimiento de 76.79%, con respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 76 personas tratadas y 34.86% de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se alcanzó la meta física programada debido a que los pacientes son atendidos por consulta externa y no ameritan internamiento. La calificación está en el rango de **deficiente** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 97% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En el “**Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol**”, se efectuó tratamiento a 666 personas, alcanzando un grado de cumplimiento de 888% con respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 1814 personas tratadas y 201.56% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos de comportamiento debido al consumo de alcohol. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % no cuenta con presupuesto.



- En el “**Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol**”, se atendió y trató a 123 personas, obteniendo un grado de cumplimiento de 315.38% con respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 239 y 141.42% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas que reciben atención con internamiento por trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, antes se consideraba los egresos ahora se considera los ingresos. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física para incremento.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 54% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En “**Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol**”, se atendió a 93 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 138.81% en el primer trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 169 personas tratadas y 63.30% de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional teniendo en cuenta el anexo 2 del PP 0131 y la unidad de medida es el número de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, atendidas en el programa de rehabilitación que incluye pacientes de Adicciones y CRÑ. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 49% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- En el “**Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico**”, se atendió ambulatoriamente a 790



pacientes en el segundo trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento de 1837.21% con una ejecución acumulada de 3,808 personas tratadas y 387.78 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la *unidad de medida es el número de personas que reciben atención ambulatoria con síndrome o trastorno psicótico*. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 28% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En el “**Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico**”, se atendió a 258 pacientes, en el segundo trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento de 107.50% con una ejecución acumulada de 489 personas tratadas y 51.47 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se completó la meta física programada. *La unidad de medida es el número de personas internadas con síndrome o trastorno psicótico*. La calificación está en el rango de **exceso**. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 34 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En “**Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico**”, se atendió a 229 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 363.49% con respecto a la programación de metas físicas en el segundo trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 449 personas tratadas y 147.21 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas con trastorno esquizofrénico atendidos en el programa de rehabilitación psicosocial. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física para incremento.”



- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 53 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- En “**Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializados**”, se atendió a 05 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 100% en el segundo trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 11 tratados y 45.83% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se cumplió con la meta física programada al II trimestre. La calificación está en el rango de **bueno**.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PP 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, se tienen los siguientes avances:

OEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud centradas en la persona familia y comunidad

AEI.02.04 - Atención de Urgencias y Emergencias Médicas eficiente y oportuna.

- En asistencia técnica y capacitación no se ejecutó la meta física se reprogramara la actividad. La calificación está en el rango de deficiente
- 60 atenciones ambulatorias de urgencias en la actividad “**Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados**”, obteniendo un grado de cumplimiento de 5.45% en el II trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 153 atenciones y 3.76% % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de deficiente por lo que se reprogramara la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



- En la actividad de **Atención de Triage** se atendieron 617 personas alcanzando un cumplimiento de 37.39% respecto de lo programado al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 1,299 y 18.22% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de **deficiente**
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado). Se cuenta con un presupuesto de S/100.
- 557 atenciones efectuadas en la actividad “**Atención de la emergencia y urgencia especializada**”, logrando un cumplimiento de 33.76%, respecto a la programación al II trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 1,148 y 17.94 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de **deficiente**
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 53% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- En la actividad “**servicio de transporte asistido de la urgencia**” se realizó 9 servicios con el 128.57% respecto de lo programado al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 10 servicios, y 38.46 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de **deficiente**.
No cuenta con presupuesto.
- En la actividad “**servicio de transporte asistido de la emergencia**” se ejecutó la meta programada de 4 atenciones con una ejecución de 66.67% respecto de lo programado al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 06 servicios y 30% de avance en la ejecución anual de metas físicas, La calificación está en el rango de **deficiente**. No cuenta con presupuesto.



- En la actividad “**coordinación y seguimiento de la referencia**” se realizó 21 coordinaciones, respecto de lo programado al II trimestre 2019, con una ejecución de 175% y una ejecución acumulada de 23 coordinaciones y un avance de 52.27% en la ejecución anual de metas físicas.

La calificación está en el rango de exceso. Se evalúa la reprogramación. No cuenta con presupuesto.

- **Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP,**

- En la actividad “**Brindar Asistencia en Medicina Física y Rehabilitación**” se atendieron a 5227 pacientes alcanzando al II Trimestre 2019 el 300% con una ejecución acumulada de 8991 atenciones y un avance de 129.40% de la meta anual física programada, debido al incremento de la demanda. La calificación está en el rango de excedente.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 50% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la Actividad “**Apoyo al ciudadano familia y discapacitado**” desarrollados en el Área de Servicio Social en la actividad” se atendió a 24,335 personas alcanzando al II trimestre un avance de 165.30% de la meta física programada con una ejecución acumulada de 47,196 y 76.88 % de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se superó la meta debido al incremento de atenciones en los servicios de hospitalización y consulta externa, en tratamiento social, consultas sociales de orientación, terapias de apoyo, talleres psicoeducativos grupales con la familia así como las gestiones sociales. La calificación está en el rango de excedente. Se reprogramara la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 93% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

99,47 raciones entregadas en el Servicio de Nutrición en la actividad “**Asegurar la provisión de alimentación**” adecuada



para enfermos alcanzando un cumplimiento de 95.37%, según lo programado al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 191,240 raciones atendidas y un avance de 46.48 % de la meta anual física programada, no se alcanzó la meta programada para el segundo trimestre por poco, debido al alta de pacientes. La calificación está en el rango de **bueno**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de ejecución del 47 % con respecto al PIM.

- o En la actividad "**Especialización y Entrenamiento** se capacito a 15 residentes según la meta física programada para el II trimestre 2019, alcanzando un cumplimiento de 100%,. La calificación está en el rango de **bueno**.

Han culminado el residentado medico en psiquiatría 14 médicos y 01 medico en la subespecialidad de psiquiatría en adicciones.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de ejecución del 58 % con respecto al PIM.

- o En la Actividad "**Desarrollo de Investigaciones**" no programo meta física para el II trimestre 2019 está programado para el último trimestre. En el mes de mayo se aprobó mediante R.D. No. 137-DG-HHV-2019 el plan anual de apoyo y reconocimiento a la investigación del Hospital Hermilio Valdizán. Se han evaluado 8 protocolos de investigación y se han asesorado 6 protocolos e investigación.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de ejecución del 57 % con respecto al PIM.

- o 644 acciones de mantenimiento de EESS, en la actividad "**Servicios Generales**", ejecutadas por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento en la actividad: "Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura". alcanzando un cumplimiento de 128.54%, según lo programado al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 1,136 acciones de mantenimiento y un avance de 56.38% de la meta anual física programada, La calificación está en el rango de **excedente**.



En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 48% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Servicios Básicos Complementarios**”, se llevaron a cabo 1613 acciones con el 106.5% de ejecución de metas físicas al II Trimestre 2019 y una ejecución acumulada de 3,687 acciones y un avance de 55.02% de la meta anual física programada. Se excedió en 6% la meta física programada debido al incremento de los servicios de lavandería y transporte. En esta actividad se incluye los servicios de vigilancia y limpieza. La calificación está en el rango de excedente.
Con una ejecución presupuestal del 70% respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo**” se realizó mantenimiento a 20 equipos, con un avance de 133% de ejecución de metas físicas al II trimestre 2019 y una ejecución acumulada de 21 mantenimientos realizados y un avance de 6.73% de la meta anual física programada. Se excedió la meta para el II trimestre. La meta faltante se ha programado para el IV trimestre. La calificación está en el rango de excedente para el II trimestre
Con una ejecución presupuestal del 43% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Obligaciones Prestacionales**” se llevó a cabo 3 actividades de planillas alcanzando un cumplimiento de 100%, según lo programado al II Trimestre, con una ejecución acumulada de 6 planillas y un avance de 50% de la meta anual física programada.
La calificación está en el rango de bueno.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 41% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En el marco de la actividad “**Promoción de la Salud**”, se capacitaron a 160 personas en el II Trimestre 2019 aun cuando



estaba programada dicha capacitación para el IV trimestre 2019. Se ejecuto en total 172 personas capacitadas Se cuenta 130% de la ejecución de metas físicas. Se sobrepaso la meta debido a la demanda de la UGEL 06. Se culmino con la meta. Calificación **bueno**

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 50% con respecto al PIM.

10,149 **Exámenes de Diagnóstico en Laboratorio** alcanzando un avance de 106.83% respecto de la meta programada al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 21,480 exámenes y un avance de 55.16% respecto de la meta física anual. Se excedió la meta en un 6% para el II trimestre debido al aumento de demanda. La calificación está en el rango de **excedente.**

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 58% con respecto al PIM.

- 381 servicios de **Diagnóstico por imágenes** en el Departamento de Apoyo al Diagnóstico de la actividad "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento por imágenes" alcanzando un avance de 381% respecto de la meta programada al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 1,026 exámenes y 193.58 de ejecución de metas físicas anuales. Se superó la meta debido al incremento de demanda y está relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas. La calificación está en el rango de **excedente.** Se reprogramara la meta física.

La ejecución presupuestal en el producto servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento por imágenes alcanzó un 49% respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



143 acciones de Vigilancia Epidemiológica efectuadas por la Oficina de Epidemiología en la actividad "Vigilancia y control



epidemiológico”, alcanzando un cumplimiento de 100%, respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 y un avance de 49.74% de la meta anual física programada, La calificación está en el rango de **bueno**.

Se alcanzó al I semestre 2019 una ejecución presupuestal del 22% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 14, 819 atenciones en la actividad “**Atención en Consultas Externas**”, alcanzando un grado de cumplimiento de 77.54% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 y con una ejecución acumulada de 30,652% y 40.42% de ejecución de metas físicas anuales. No se alcanzó la meta programada debido a que únicamente se ha considerado 60 turnos médicos por semana a comparación del año 2018 que había 87 turnos médicos. Así mismo no se cuenta con suficiente profesional médico. La calificación está en el rango de **deficiente**. Por lo que se reprogramará la meta física.

La ejecución presupuestal al II trimestre para la actividad alcanzo el 61% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 9, 675 reportes **Día-cama** efectuadas en la actividad “Atención en Hospitalización”, alcanzando un grado de cumplimiento de 78.18% respecto a la programación al II Trimestre 2019, con una ejecución acumulada de 18,780% y 38.38% de ejecución de metas físicas anuales. No se logró la meta física esperada debido al menor número de ingresos en Pabellón 2 por disminución de la demanda. Debido a las sesiones de psicoeducación para los pacientes y familiares hacen que las recaídas estén disminuyendo. La calificación está en el rango de **deficiente**. Por lo que se reprogramará la meta física.

La ejecución presupuestal alcanzo el 48% respecto al PIM.

- 28,692 recetas médicas expedidas en segundo trimestre del 2019 en el Servicio de Farmacia en la actividad



“**Comercialización de Medicamentos**”, alcanzando un grado de cumplimiento de 61.% respecto a la programación al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 73,624 y 38.90% de ejecución de metas físicas anuales. No se alcanzó la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Falta de recursos humanos para turno noche. Demora en la compra corporativa de medicamentos. La calificación está en el rango de **deficiente**. Por lo que se evalúa reprogramar la meta física.

La ejecución presupuestal alcanzo el 38% respecto del PIM.

- En la actividad **Información Comunicación y Educación en Salud** llevada a cabo por el Departamento de Promoción de la Salud, se realizó 02 informes de campañas, alcanzando una ejecución física del 100% de lo programado para el II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 06 informes y 85% respecto de la meta física anual. La calificación está en el rango de **bueno**
- La ejecución presupuestal alcanzo el 50% respecto del PIM en esta actividad.

En la Actividad Prestaciones Administrativas Subsidiado/No tarifado que lleva a cabo el SIS, se cumplió la meta física total en el I trimestre 2019. Se realizó 02 dos expedientes lo que permitió el cumplimiento de la meta física programada para el año con una ejecución del 100% de meta física. Calificación: **bueno**

9001 Acciones Centrales se efectuaron los siguientes avances:

- 479 acciones ejecutadas por la **Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en la actividad de “Planeamiento y Presupuesto”**, alcanzando un grado de cumplimiento de 109.36%, según la programación al II trimestre 2019 y con una ejecución acumulada de 885 acciones y 46.95% de ejecución de metas físicas anuales. Se superó la meta programada, en la unidad de presupuesto, se incrementaron las certificaciones y



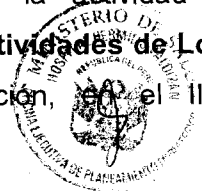
4838

61

notas modificatorias para poder tener una ejecución óptima. La calificación está en el rango de **exceso**. Por lo que se reprogramará la meta física.

La ejecución presupuestal alcanzo el 50% respecto del PIM.

- En la actividad **Acciones de Direccionamiento**, se ejecutó la meta de 03 acciones en el II trimestre 2019 alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas el segundo trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 6 acciones y un avance de 50% de ejecución de metas anuales. La calificación está en el rango de **buena**.
- En la actividad **"Acciones del Sistema de Gestión de la Calidad"** se ejecutó la meta programada de 3 acciones alcanzando una ejecución del 100% al II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 6 acciones y un avance del 46.15% respecto de la programación anual de metas. La calificación está en el rango de **buena**.
- En la actividad **Capacitación al Personal**, se realizó capacitaciones a 74 personas alcanzando un 37.95% de metas físicas al segundo trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 74 y 12.65% de ejecución de metas físicas anuales. No se logró la meta física alcanzada programada debido al poco presupuesto asignado. La calificación está en el rango de **deficiente**. No presentó sustento de reprogramación.
- En la actividad **"Gestión Administrativa y modernización actividades de personal"**, se ejecutó la meta de 06 planillas en el II trimestre 2019 alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas el segundo trimestre 2019 y un avance de 50% de ejecución en relación a la programación anual La calificación está en el rango de **buena**.
- En la actividad **"Gestión Administrativa y modernización actividades de Logística"**, se ejecutó la meta programada de 01 acción, en el II trimestre 2019, alcanzando un grado de



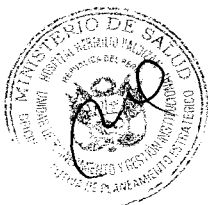
cumplimiento del 100% de metas físicas el segundo trimestre 2019 y un avance de 50% de ejecución La calificación está en el rango de **buena**.

- En la actividad **Gestión Administrativa y modernización actividades de Economía**, se ejecutó la meta programada de 06 acciones, al II trimestre 2019, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas del segundo trimestre 2019 y un avance de 50% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación está en el rango de **buena**.
- En la actividad **“Gestión Administrativa y modernización Estadística e Informática”**, se ejecutó la meta de 244 acciones en el II trimestre 2019, alcanzando un grado de cumplimiento del 54.22% de metas físicas del segundo trimestre 2019 y un avance de 28.47% de ejecución en relación a la programación anual. No se logró la meta física programada por la disminución de la asistencia de soporte debido a la capacitación del personal. La calificación para la ejecución es **deficiente**. **Por lo que se reprogramará la meta física.**

La ejecución presupuestal para la actividad 5000003 acciones administrativas, alcanzo una ejecución del 59% respecto del PIM.

- La Oficina de Asesoría Jurídica, en la actividad **“Asesoramiento Técnico Jurídico”**, reporto para segundo trimestre 184 acciones de asesoría, alcanzando una ejecución de 112.20% respecto a la programación del II Trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 465 acciones y un avance de 71.21% en relación a la programación anual de metas físicas. Se superó la meta física programada debido al incremento de los expedientes de proyectos de resoluciones por la demanda de los documentos de gestión solicitados por diversas áreas. La calificación para la ejecución está en el rango **exceso**. **Por lo que se reprogramará la meta física.**

La ejecución presupuestal alcanzo la ejecución del 59% respecto del PIM.



- El Órgano de Control Interno, en la actividad “**Acciones de Control Interno y Auditoria**” ejecuto 11 acciones, logrando un cumplimiento de 100%, respecto a la programación de metas físicas al II Trimestre 2019 con una acumulación de metas físicas de 20 acciones y un avance de 40% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución está en el rango **bueno**. Sin embargo se reprogramará la meta física, debido a que no podrá cumplir las ejecución de metas programadas por falta de personal auditor y apoyo secretarial.

La ejecución presupuestal para esta actividad alcanzo el 29% respecto del PIM.

Objetivo Estratégico Institucional N° 08:

Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.

Acción Estratégica Específica N° 8.2:

Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres.

- **PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se tienen los siguientes avances:**
 - En la actividad “**Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastre**”, se efectuaron 02 informes técnicos, obteniendo un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación II trimestre, con una ejecución acumulada de 4 informes y un avance de 57.14% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación está en el rango de **buena**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 91 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva**” se realizó en el segundo trimestre 01 simulacro, obteniendo un grado de cumplimiento del 100% con respecto a



la programación del II Trimestre y un avance de 25% de la ejecución en relación a la programación anual. La calificación está en el rango de **buena**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 35% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad de **“Implementación de brigadas para la Emergencia y Desastre”**, se realizó la implementación, de 1 brigada con respecto a la programación del II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 3 brigadas implementadas y un avance del 100% con respecto a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**.

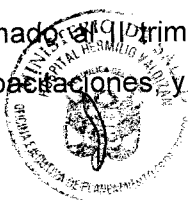
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 93% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad **Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres** no se programó meta física para el II Trimestre 2019.

- En la actividad **“Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres”**, se desarrolló 03 reportes sobre monitoreo de emergencias, logrando un cumplimiento de 100% con respecto a la programación de metas físicas al II trimestre 2019 y un avance de 50% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación está en el rango de **buena**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 19 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad **“Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres”**, se formó y capacitó a 101 personas, alcanzando un grado de cumplimiento de 101% respecto de lo programado al II trimestre 2019 con una ejecución acumulada de 150 capacitaciones y un avance de 50% de ejecución en relación a



la programación anual. La calificación para la ejecución está en el rango de **bueno**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado). La actividad se realizó con los materiales con los que se contaba en stock.

- En la actividad "**Seguridad Estructural de Servicios Públicos**", esta actividad se llevó a cabo 1 intervención lográndose un 33.3% de avance de metas físicas en relación al II trimestre 2019 y una ejecución acumulada de 02 intervenciones, y un avance de 25% de ejecución anual. No se cumplió la meta programada puesto que según definiciones operacionales, se eliminara esta actividad para el II Semestre. La calificación para la ejecución está en el rango de **deficiente**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 36.21 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En actividad "**Seguridad físico funcional de servicios públicos**" no se programó meta física pero se llevó a cabo 01 actividad con el servicio del mantenimiento preventivo de equipos biomédicos. alcanzado el 100 % de avance de meta física correspondiente al II Trimestre 2019 con una meta acumulada de 02 mantenimientos y un avance del 50% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación está en el rango de **buena**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 5.98 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



INFORME N° 038-UP-OEPE-HHV-2019

A : Lic. Adm. María Mildred Ruiz Villacorta
Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ASUNTO : Información de la Evaluación Presupuestal al 1er Semestre del Año Fiscal 2019.

FECHA : Santa Anita, 25 de Julio de 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, saludándola y asimismo hacerle de conocimiento que, dando atención al documento de la referencia en la cual solicita Información de la Evaluación Presupuestal al 1er Semestre del Año Fiscal 2019, se le informa lo siguiente;

ANTECEDENTES:

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Mediante Ley N° 30879 se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Mediante R.M. N° 1347-2018/MINSA se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2019.
- Mediante Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" (RD N° 003-2019-EF/50.01

ANÁLISIS:**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA:**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019 aprobado para el Hospital Hermilio Valdizán por toda fuente de financiamiento fue de S/. 37, 553,947.00 soles, desagregado en S/. 33, 826,478 soles en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 3, 727,469 soles en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia no se asignan un monto en el PIA, según el detalle siguiente:

La distribución por genérica de gasto, muestra una mayor asignación del gasto orientado al pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales con un 60.32 %, el 7.36 % para el pago de Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, mientras que el 32.17 % se destina a la adquisición de Bienes y Servicios, dentro de cuya genérica



de gasto se encuentra el pago de personal con Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y el pago de personal contratado por Servicios Diversos, lo que incrementa el porcentaje del presupuesto destinado al pago de recursos humanos, en la genérica de gasto 2.5 – Otros Gastos se le ha asignado el 0.14 %, para el pago de arbitrios.

GENÉRICA DE GASTO	2019			Total general	PIA %
	RO	RDR	DyT		
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,653,192			22,653,192	60.32
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,765,456			2,765,456	7.36
23. BIENES Y SERVICIOS	8,355,112	3,727,469	0	12,082,581	32.17
25. OTROS GASTOS	52,718			52,718	0.14
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	0	0.00
Total general	33,826,478	3,727,469	0	37,553,947	100.00

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019, desagregado por categoría de gasto muestra una mayor asignación presupuestal en la categoría 9002 Asignaciones que No Resultan en Productos (APNOP) con un 66.92 % del presupuesto, la categoría 131 Control y Prevención de la Salud Mental con un 10.01 % del presupuesto. En general, el 80.55 % del presupuesto de apertura estuvo orientado a las categorías de gasto 9001 Acciones Centrales y 9002 APNOP, mientras que solo el 19.45% a los Programas Estratégicos (PPR), tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2019			Total general	PIA %
	RO	RDR	DyT		
0016. TBC-VIH/SIDA	141,246			141,246	0.38
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	267,713		0	267,713	0.71
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	251,160			251,160	0.67
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA	2,300,689		0	2,300,689	6.13
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUND.	583,442			583,442	1.55
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3,759,579		0	3,759,579	10.01
9001. ACCIONES CENTRALES	4,782,955	334,746		5,117,701	13.63
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESUL	21,739,694	3,392,723	0	25,132,417	66.92
Total general	33,826,478	3,727,469	0	37,553,947	100.00

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

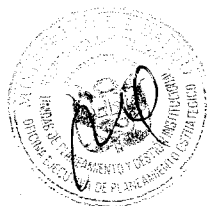
El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019 aprobado para el Hospital Hermilio Valdizán por toda fuente de financiamiento fue de S/. 46, 187,942.00 soles, desagregado en S/. 34, 314,387 soles en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 3, 701,539 soles en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y 8, 172,016 soles en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia, según el detalle siguiente:



Suma de mto_pim						
GENÉRICA DE GASTO	RO	RDR	DyT	Total general	PIM %	
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,151,782			24,151,782	52.29	
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,462,200			2,462,200	5.33	
23. BIENES Y SERVICIOS	7,602,615	3,694,539	8,144,114	19,441,268	42.09	
25. OTROS GASTOS	52,790			52,790	0.11	
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,000	7,000	27,902	79,902	0.17	
Total general	34,314,387	3,701,539	8,172,016	46,187,942	100.00	

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019, desagregado por categoría de gasto muestra una mayor asignación presupuestal en la categoría 9002 Asignaciones que No Resultan en Productos (APNOP) con un 49.95 % del presupuesto, la categoría 131 Control y Prevención de la Salud Mental con un 20.30 % del presupuesto. En general, el 62.82 % del presupuesto de apertura estuvo orientado a las categorías de gasto 9001 Acciones Centrales y 9002 APNOP, mientras que solo el 37.18 % a los Programas Estratégicos (PPR), tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Suma de mto_pim						
CATEGORIA PRESUPUESTAL	RO	RDR	DyT	Total general	PIM %	
0016. TBC-VIH/SIDA	201,313			201,313	0.44	
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	313,956		29,400	343,356	0.74	
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	283,860			283,860	0.61	
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS	5,453,656		30,000	5,483,656	11.87	
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUND.	1,481,745			1,481,745	3.21	
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	7,427,794		1,949,920	9,377,714	20.30	
9001. ACCIONES CENTRALES	5,728,789	217,969		5,946,758	12.88	
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESUL	13,423,274	3,483,570	6,162,696	23,069,540	49.95	
Total general	34,314,387	3,701,539	8,172,016	46,187,942	100.00	



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

La ejecución presupuestal del 1er semestre del año fiscal 2019, por toda fuente de financiamiento alcanza un 48.56 % de ejecución a nivel de devengados, correspondiendo a las genéricas de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales el 51.65%, Pensiones y Otras Prestaciones el 47.93 % de ejecución, mientras que en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios se alcanzó el 44.79 % de ejecución, 2.5 otros gasto presenta un 99.86% de ejecución y el 19.22 % de ejecución en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,151,782	12,473,898	51.65
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,462,200	1,180,127	47.93
23. BIENES Y SERVICIOS	19,441,268	8,707,729	44.79
25. OTROS GASTOS	52,790	52,718	99.86
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	79,902	15,357	19.22
Total general	46,187,942	22,429,829	48.56

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 1er semestre del año fiscal 2019, desagregado por categoría de gasto muestra una mayor ejecución presupuestal en las categorías 0016. TBC-VIH/Sida presenta un 74.25 % de ejecución, la categoría 9001. Acciones Centrales presenta un 59.11 % de ejecución, la categoría 0018. Enfermedades no Transmisibles presenta un 59.10 % de ejecución, la categoría 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias presentan un 52.15 % de ejecución, la categoría 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos presenta un 47.27 % de ejecución, la categoría 0131. Control y Prevención en Salud Mental presenta un 43.83 % de ejecución, 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad con un 42.99 % de ejecución, la categoría 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres presenta un 17.98 % de ejecución y haciendo un porcentaje general de 48.56 %.



PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM	Devengado	Deven %
0016. TBC-VIH/SIDA	201,313	149,481	74.25
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	343,356	202,926	59.10
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCI	283,860	51,042	17.98
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGEN	5,483,656	2,859,724	52.15
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE S	1,481,745	636,976	42.99
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	9,377,714	4,110,287	43.83
9001. ACCIONES CENTRALES	5,946,758	3,515,217	59.11
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	23,069,540	10,904,176	47.27
Total general	46,187,942	22,429,829	48.56



Programas Presupuestales / GENÉRICA DE GASTO - PIM		Devengado	Deven %
0016. TBC-VIH/SIDA	201,313	149,481	74.25
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	190,172	145,272	76.39
23. BIENES Y SERVICIOS	11,141	4,209	37.78
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	343,356	202,926	59.10
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	151,910	102,074	67.19
23. BIENES Y SERVICIOS	191,446	100,852	52.68
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIO	283,860	51,042	17.98
23. BIENES Y SERVICIOS	283,860	51,042	17.98
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERG	5,483,656	2,859,724	52.15
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,358,673	2,798,404	52.22
23. BIENES Y SERVICIOS	99,983	61,320	61.33
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25,000	0	0.00
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SE	1,481,745	636,976	42.99
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	990,194	468,016	47.27
23. BIENES Y SERVICIOS	491,551	168,960	34.37
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	9,377,714	4,110,287	43.83
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,313,087	3,102,715	49.15
23. BIENES Y SERVICIOS	3,044,627	1,007,571	33.09
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000	0	0.00
9001. ACCIONES CENTRALES	5,946,758	3,515,217	59.11
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,173,466	2,392,698	57.33
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIA	55,649	53,924	96.90
23. BIENES Y SERVICIOS	1,664,853	1,015,878	61.02
25. OTROS GASTOS	52,790	52,718	99.86
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO	23,069,540	10,904,176	47.27
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,974,280	3,464,719	49.68
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIA	2,406,551	1,126,204	46.80
23. BIENES Y SERVICIOS	13,653,807	6,297,896	46.13
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,902	15,357	44.00
Total general	46,187,942	22,429,829	48.56



POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**RECURSOS ORDINARIOS:**

La ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios alcanzo una ejecución del 52.69%, habiéndose alcanzando el 51.65 % en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la genérica de gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones se llegó al 47.93 %, en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios un 57.53 %, en la genérica de gasto 2.5 Otros Gastos un 99.86 %, y un 0.00 % de ejecución en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
00. RECURSOS ORDINARIOS	34,314,387	18,080,279	52.69
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,151,782	12,473,898	51.65
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALE	2,462,200	1,180,127	47.93
23. BIENES Y SERVICIOS	7,602,615	4,373,536	57.53
25. OTROS GASTOS	52,790	52,718	99.86
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,000	0	0.00
Total general	34,314,387	18,080,279	52.69

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

La ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados alcanzo una ejecución del 32.66 %, habiéndose alcanzando en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios un 32.56 % y en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos presentó una ejecución de 86.15%.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,701,539	1,208,963	32.66
23. BIENES Y SERVICIOS	3,694,539	1,202,933	32.56
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,000	6,030	86.15
Total general	3,701,539	1,208,963	32.66

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:

La ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias alcanzo una ejecución del 38.43 %, habiéndose alcanzando en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios un 38.45 % y en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos presentó una ejecución de 33.43 %.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,172,016	3,140,587	38.43
23. BIENES Y SERVICIOS	8,144,114	3,131,260	38.45
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,902	9,327	33.43
Total general	8,172,016	3,140,587	38.43



CONCLUSIONES:

En el primer semestre del ejercicio presupuestal 2019, la ejecución presupuestal presenta resultados variados, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios su porcentaje de ejecución es de 52.69 %, mientras que en las fuentes de financiamiento de recursos directamente recaudados es de 32.66 % y de donaciones y transferencias presenta una ejecución porcentual de 38.43 %.

La ejecución de gasto de las genéricas de gasto 21. Personal y Obligaciones Sociales se ejecutó el monto de S/ 12,473,898.00 cuyo porcentaje de ejecución es del 51.65 %, 22. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se ejecutó el monto de S/ 1,180,127.00 cuyo porcentaje de ejecución es del 47.93 %, 2.3 Bienes y Servicios, se ejecutó el monto de S/ 8,707,729.00 cuyo porcentaje de ejecución es del 44.79 %, 25. Otros Gastos, se ejecutó el monto de S/ 52,718.00 cuyo porcentaje de ejecución es del 99.86 %, mientras que en la genérica de gasto 26. Adquisición de Activos No Financieros, se ejecutó el monto de S/ 15,357.00 cuyo porcentaje de ejecución es del 19.22 %, los porcentajes son como resultado de una operación entre el devengado y su marco presupuestal.

Se observa una inadecuada asignación de recursos presupuestales para la adquisición de Bienes y Servicios que requieren los programas presupuestales con enfoque de resultados, principalmente por la elaboración de un Cuadro de Necesidades sin la participación de los responsables técnicos de dichos programas, originando que los bienes y servicios que se programen no sean los que realmente requieren los programas presupuestales, tanto en cantidad, oportunidad y necesidad. Se recomienda que para la programación del gasto del segundo semestre 2019 de los bienes y servicios requeridos por los programas presupuestales se convoque de manera obligatoria a los responsables de cada programa presupuestal.

Que se elabore y respete una adecuada programación de gasto, para que el abastecimiento a los diferentes centros de costo sea oportuno para el cumplimiento de sus metas físicas.

INDICADORES DE RESULTADO:

$$\text{Eficacia del Gasto} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Gasto}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}} \times 100$$

$$\text{Eficacia del Gasto} = \frac{22,429,829}{46,187,942} \times 100 = 48.56 \%$$

Se adjunta a la presente el reporte de ejecución presupuestal mensualizado al primer semestre del 2019.

Es cuanto hago llegar para los fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán

Mg. Pineda Gallardo Luis Rafael
Coord. Unidad de Presupuesto
Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



Fuente: Unidad de Presupuesto

**EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL I SEMESTRE
2019**

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado con Resolución Directoral N° 005-DG/HHV-2019, de fecha 18 de enero de 2019; y publicado en el Portal del SEACE, dentro del plazo establecido en la Ley de Contrataciones y su reglamento.

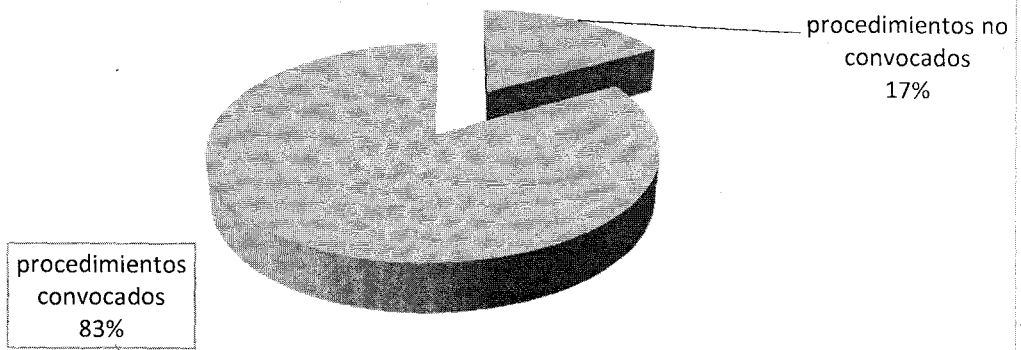
EVALUACION CUALITATIVA

	no convocados	convocados
LP	1	0
CP	0	0
AS	1	3
SCI	0	0
Cpre	0	0
SIE	0	2
CD	0	4
CM	0	1
SI<8UIT	0	0
total	2	10

Como se aprecia en el cuadro anterior, el número de procedimientos de selección programados al I Semestre en el Plan anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán es de doce (12) procedimientos, de los cuales fueron convocados diez (10) procedimientos quedando pendientes por convocar dos (2)



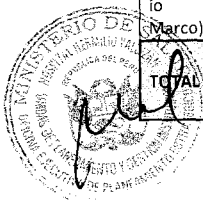
Comparativo de procesos convocados vs programado al mes de Junio 2019



En términos porcentuales se establece que durante el ejercicio del I Semestre 2019, según el cuadro Comparativo de procedimientos convocados versus procedimientos programados es del 83 % del total de procedimientos programados en este periodo.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA AL MES DE JUNIO 2019

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	ABREVIATURA	PAC PROGRAMADO		PROCESO CONVOCADO		PROCESOS ADJUDICADO		DESIERTO O CANCELADOS		PORCENTAJE CONVOCADO		PORCENTAJE ADJUDICADO	
		CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
Licitación Pública	LP	1	S/. 1,801,300.00	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Concurso Público	CP	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -						
Adjudicación Simplificada	AS	4	S/. 415,889.96	3	S/. 370,889.96	1	S/. 174,960.00			75.00%	89.18%	25.00%	42.07%
Subasta Inversa Electrónica	SIE	2	S/. 3,160,315.00	2	S/. 2,704,715.00	2	S/. -			100.00%	85.58%	100.00%	0.00%
Contratación Directa	CD	4	S/. 1,448,360.00	4	S/. 1,448,360.00	3	S/. 1,340,000.00			100.00%	100.00%	75.00%	92.52%
Compra por catálogo (Convenio Marco)	CM	1	S/. 362,895.46	1	S/. 362,895.46	1	S/. 362,895.46			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL				10	S/. 4,886,860.42	7	S/. 1,877,855.46	0	0.00	83.33%	67.98%	58.33%	26.12%



CONCLUSIÓN:

Finalmente, se concluye que el Hospital Hermilio Valdizán ha convocado al I Semestre del 2019 el 83% de los procesos programados de los cuales el 58% fueron adjudicados dentro del mismo periodo. Quedando pendiente por convocar (02) procesos:

- 1. ADQUISICIÓN DE SOPORTE DE APOYO ALIMENTARIO EN TARJETAS ELECTRONICAS: Se proyecta excluir del PAC debido a que en reuniones de coordinación en la Dirección General se dispuso que corresponde la adquisición efectuarlo mediante operación de transferencia financiera.
- 2. SERVICIO DE RESGUARDO Y TRANSPORTE DE VALORES: Se proyecta excluir del PAC debido a que el presupuesto tuvo que priorizarse para el cumplimiento de las contrataciones de personal bajo la modalidad de terceros.

Es todo cuanto se informa en el presente documento para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

Carlos Ruiz Alvan
Coordinador de Programación
Oficina de Logística

Fuente: Programación- Oficina e Logística



2.2 INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA

ENERO-MARZO

INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV - AÑO 2019

1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	Enero	Febrero	Marzo	I TRIM.
a) ADULTOS				
CONCENTRACIÓN	1.0628	1.3174	2.3066	1.3953
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.9223	2.4791	2.5772	2.6594
b) NIÑOS				
CONCENTRACIÓN	1.1571	2.0805	3.5497	1.8844
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.3851	1.2905	1.2885	1.3190
c) ADICCIONES				
CONCENTRACIÓN	1.4004	2.2367	3.8197	2.0764
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.1472	2.0656	1.9098	2.0403
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	48.6000	25.8966	31.0455	33.8873
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	78.6022	81.0714	82.7957	80.8148
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	9.9500	5.4828	7.2727	7.2958
d) RENDIMIENTO CAMA	0.6667	0.9667	0.7333	0.7889
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	42.6452	39.7097	37.6176	39.9167
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	76.9442	78.4330	79.8950	78.4238
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	29.7419	25.1290	23.6471	26.0938
d) RENDIMIENTO CAMA	0.2403	0.2403	0.2636	0.2481
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS				
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	1.1016	1.4594	2.5420	1.5010
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.0031	0.0012	0.0000	0.0015
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.2136	0.2106	0.2440	0.2229
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.0315	0.0335	0.0329	0.0326
e) PROMEDIO PERMANENCIA	41.3500	34.1348	36.1163	37.0667
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	21.0750	13.7416	15.3721	16.5922
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	74.2241	79.2993	79.7890	77.7199
h) RENDIMIENTO CAMA	0.3791	0.4218	0.4076	0.4028
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.0125	0.0112	0.0000	0.0078
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.2233	1.1672	1.1403	1.1781
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	2.9106	2.8233	2.9267	2.8886
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	5.1191	5.5535	5.1250	5.2581
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.4857	2.1630	2.1714	2.2710



ABRIL – JUNIO 2019

INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV - AÑO 2019

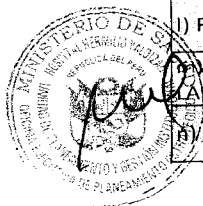
1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	Abril	Mayo	Junio	II TRIM.
a) ADULTOS				
CONCENTRACIÓN	3.3010	3.8776	5.1369	3.9473
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.4040	2.4802	1.9687	2.2705
b) NIÑOS				
CONCENTRACIÓN	4.4261	5.7216	4.7373	4.9236
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.3395	1.3945	1.2915	1.3418
c) ADICCIONES				
CONCENTRACIÓN	4.5517	4.6822	5.1633	4.7581
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.2917	2.4553	2.2193	2.3228
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	36.3636	33.2778	39.8333	36.4828
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	84.2222	72.1505	56.7778	71.0623
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	6.4545	14.3889	21.6111	13.6207
d) RENDIMIENTO CAMA	0.7333	0.6000	0.6000	0.6444
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	49.1471	47.7931	107.7059	69.2680
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	83.4625	78.6197	85.2972	82.4176
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	18.8235	29.4828	16.7353	21.2784
d) RENDIMIENTO CAMA	0.2636	0.2248	0.2636	0.2506
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS				
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	3.5326	4.1579	5.0680	4.1418
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.0000	0.0000	0.0068	0.0021
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.2008	0.2039	0.2411	0.2145
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.0302	0.0330	0.0304	0.0312
e) PROMEDIO PERMANENCIA	45.1325	41.3766	70.3827	52.4191
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	13.8072	17.6883	15.6790	15.6763
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	81.8957	79.1775	79.9368	80.3239
h) RENDIMIENTO CAMA	0.3934	0.3649	0.3839	0.3807
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.1415	1.1466	1.1676	1.1515
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	3.0591	2.0442	3.2447	2.7439
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	5.3842	4.6858	6.6064	5.5008
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.1362	2.2005	1.8264	2.0481



40680

43

DENOMINACION (*)	FORMA DE CALCULO	Abr	May	Jun	II TRIM
1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA					
a) ADULTOS					
CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIÓNES	5034	5134	4654	14822
	ATENDIDOS	1525	1324	906	3755
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	N° DE ATENCIONES EN DSMAG	5034	5134	4654	14822
	HORAS	2094	2070	2364	6528
b) NIÑOS					
CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIÓNES	1018	1110	1028	3156
	ATENDIDOS	230	194	217	641
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	N° DE ATENCIONES EN DSMNA	1018	1110	1028	3156
	HORAS	760	796	796	2352
c) ADICIONES					
CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIÓNES	660	604	506	1770
	ATENDIDOS	145	129	98	372
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	N° DE ATENCIONES EN ADICC	660	604	506	1770
	HORAS	288	246	228	762
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICIONES					
a) PROMEDIO PERMANENCIA	N° DE ESTANCIAS	800	599	717	2116
	N° DE EGRESOS	22	18	18	58
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	DIAS PACIENTE	758	671	511	1940
	DIAS CAMA	900	930	900	2730
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	DIAS CAMA - DIAS PACIENTE	142	259	389	790
	N° DE EGRESOS	22	18	18	58
d) RENDIMIENTO CAMA	N° DE EGRESOS	22	18	18	58
	N° DE CAMAS	30	30	30	90
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE					
a) PROMEDIO PERMANENCIA	N° DE ESTANCIAS	1671	1386	3662	6719
	N° DE EGRESOS	34	29	34	97
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	DIAS PACIENTE	3230	3144	3301	9675
	DIAS CAMA	3870	3999	3870	11739
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	DIAS CAMA - DIAS PACIENTE	640	855	569	2064
	N° DE EGRESOS	34	29	34	97
d) RENDIMIENTO CAMA	N° DE EGRESOS	34	29	34	97
	N° DE CAMAS	129	129	129	387
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS					
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	ATENCIÓNES	6712	6848	6188	19748
	ATENDIDOS	1900	1647	1221	4768
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	N° DE EXÁMENES RX	0	0	42	42
	N DE CONSULTAS MEDICAS	6712	6848	6188	19748
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	N° DE EXÁMENES DE LAB EN CE	1348	1396	1492	4236
	N° DE CONSULTAS MEDICAS	6712	6848	6188	19748
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	N° DE EMERGENCIAS	203	226	188	617
	N° DE CONSULTAS MEDICAS	6712	6848	6188	19748
e) PROMEDIO PERMANENCIA	N° DE ESTANCIAS	3746	3186	5701	12633
	N° DE EGRESOS	83	77	81	241
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	DIAS CAMA - DIAS PACIENTE	1146	1362	1270	3778
	N° DE EGRESOS	83	77	81	241
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	DIAS PACIENTE	5184	5179	5060	15423
	DIAS CAMA	6330	6541	6330	19201
h) RENDIMIENTO CAMA	N° DE EGRESOS	83	77	81	241
	N° DE CAMAS	211	211	211	633
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	N° DE REINGRESO < A 7 DIAS	0	0	0	0
	N° DE EGRESOS	83	77	81	241
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	N° DE FALLECIDOS	0	0	0	0
	N° DE EGRESOS	83	77	81	241
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	N° DE RECETAS EN CE	7662	7852	7225	22739
	N° DE CONSULTAS MEDICAS	6712	6848	6188	19748
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	N° DE RECETAS EN EMERGENCIA	621	462	610	1693
	N° DE EMERGENCIAS	203	226	188	617
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	N° DE EXÁMENES POR EMERGENCIA	1093	1059	1242	3394
	N° DE EMERGENCIAS	203	226	188	617
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	TOTAL DE ATENCIONES	6712	6848	6188	19748
	HORAS	3142	3112	3388	9642



2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico mediante informe de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, recomendó a través de informe elevado al despacho de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán, llevar cabo la evaluación POI 2018, el taller de presentación del POI 2019 y un Taller de Programas Presupuestales con participación de los responsables de los centros de costos y Programas Presupuestales y con la participación técnica del MINSA, con el objetivo principal era la evaluación del periodo anterior y realizar la retroalimentación para mejorar la ejecución presupuestal y el logro de cumplimiento de metas del ejercicio 2019.
- La evaluación se llevo a cabo con fecha 21 de febrero con los directores y jefes responsables de los centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales. Esta reunión permitió la retroalimentación a las debilidades detectadas y las medidas correctivas para la mejora en el desarrollo de las metas físicas en el ejercicio 2019.
- Presentación del POI 2019, con el objetivo de que los responsables de los centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales tomen conocimiento de la visión actual del sector salud, a la cual se integra nuestra institución, de las actividades a desarrollar a través del POI 2019 de Hospital Hermilio Valdizán que están articulados s los objetivos estratégicos institucionales y actividades estratégicas institucionales del MINSA, se llevo a cabo el segundo taller el día 22 de Febrero 2019.
- En esa misma fecha, se desarrollo un Taller de programas presupuestales revisaron y se actualizaron respecto de las definiciones operacionales (contenidos mínimos de un programa presupuestal) asimismo recibieron apoyo técnico respecto del proceso de ejecución de sus metas para el presente ejercicio 2019. que conto con la participación de la OGPP –MINSA Econ. Hellen Espinoza, y del equipo técnico del Programa Presupuestal 0104- Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias médicas” Lic. Ima Santa María Dávila y Lic. Percy Muñoz Jaime, la Coordinadora Nacional del Programa Presupuestal 0131 Lic. Luz Aragonés Alocilla, CD. Juan Portocarrero, responsable nacional del Programa Presupuestal 018 Enfermedades no Transmisibles.
- Se llevó a cabo la firma de un acta de acuerdo respecto de la evaluación y retroalimentación con todos los participantes.
- Durante el primer trimestre 2019, se han realizado reuniones de seguimiento respecto de la ejecución de metas físicas e información de la ejecución presupuestal con los responsables técnicos de programas y jefes



de los centros de costos a través del equipo técnico de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional y la Unidad de Presupuesto.

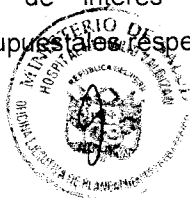
- El 01 de marzo se llevó a cabo una nueva reunión con todos los centros de costos a efectos de monitorear y brindar alcances técnicos respecto de la mejora de la ejecución, nuevamente se solicitó el sinceramiento de la PEA en los centros de costos y programas presupuestales.
- Se continúa llevado a cabo reuniones técnicas de seguimiento mensuales y monitoreo y evaluación, cada trimestre, entre la Unidad de Planeamiento y Gestión institucional, representantes de logística, Unidad de Presupuesto, con los responsables de los programas presupuestales 016, 018, 068, 104, 129 y 131 brindando información respecto de ejecución de metas, seguimiento a la actividad presupuestal, actualización de definiciones operacionales.
- Se realiza el asesoramiento respecto de la presentación de sus requerimientos, y respecto de la reprogramación de metas físicas para el segundo semestre.

2.4 DIFICULTADES Y MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

DIFICULTADES:

Luego del análisis de la ejecución de metas físicas del hospital Hermilio Valdizán, es preciso mencionar algunas dificultades presentadas para la ejecución de metas físicas en el I semestre 2019:

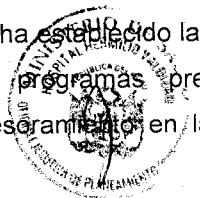
- ✓ Entrega tardía de la información estadística de la ejecución de la producción de los programas presupuestales y centros de costos, ello conlleva a la demora en el análisis de ejecución de metas físicas.
- ✓ La falta de coordinación entre la Oficina de Estadística y los centros de costos que ejecutan los programas presupuestales y actividades en lo que se refiere al óptimo registro de la producción de sus actividades lo que les permitirá recabar la información oportuna para los informes estadísticos. Es indispensable mejorar a través de un registro informático u otro que permita recoger la información oportunamente.
- ✓ Falta de presupuesto para actividades de Programas Presupuestales 104, 131, y el incremento de presupuesto para algunas actividades del PP 068, 016.
- ✓ Falta de interés de algunos responsables de Programas Presupuestales respecto del monitoreo de sus actividades.



- ✓ Para el segundo semestre, aun continua pendiente el sinceramiento de la distribución del recurso humano para el desarrollo de las actividades por centros de costos y Programas Presupuestales, hay algunos programas como el 104 que no cuentan con el recurso humano necesario para la realización de sus actividades. Según lo indicado por representantes del MEF, la fuente principal para el cálculo del presupuesto para recursos humanos es el AIRSP el recurso humano de cada unidad ejecutora debe de estar debidamente registrado aplicativo AIRSP. Al respecto es necesario el sinceramiento del recurso humano por cada Programa Presupuestal y Actividad que se realiza a partir del POI de nuestra ejecutora, pues en el análisis de evaluación de ejecución de metas físicas se ha observado que la mayor ejecución del presupuesto se realiza para pago de planillas de recursos humanos.
- ✓ Para el segundo semestre aun continua la demora en los procesos logísticos, lo que no permite la oportuna ejecución de metas de los programas presupuestales. Solo se ha percibido a través sus informes presentados una leve mejora en la atención de los requerimientos necesarios para la ejecución de actividades.
- ✓ En el caso de los programas presupuestales, los responsables técnicos no cuentan con recurso humano mínimo para la óptima ejecución de sus actividades ya que paralelamente son jefes de servicio y se duplican sus actividades.
- ✓ Falta de conocimiento del Programa por responsables de programas presupuestales.
- ✓ Falta de supervisión y medición de los procesos: logístico, consultorios externos.
- ✓ La ejecución presupuestal no está acorde con la ejecución de metas físicas.
- ✓ Falta actualizar el SIGA PATRIMONIAL, lo cual es importante, los equipos y bienes, deben estar registrado en el SIGA PATRIMONIO diferenciando a que centro de costo y a que programa presupuestal corresponde.

MEJORA CONTINUA:

- ✓ Se ha establecido las reuniones periódicas, con los responsables de los programas presupuestales y centros de costos para el asesoramiento en la ejecución de sus actividades operativas del



POI, asimismo con la participación del Área de Programación de la Oficina de Logística para el seguimiento, atención y agilización de los procesos logísticos para la oportuna atención de los requerimientos y con la Unidad de Presupuesto para efectos de que los responsables de los centros de costos realicen el seguimiento a la ejecución de su presupuesto.

- ✓ Seguimiento y monitoreo para que la ejecución del presupuesto que sea acorde con la ejecución de metas físicas.
- ✓ Establecer a través de la Oficina de Gestión de Calidad, supervisión periódica a los procesos que se llevan a cabo en el hospital. Medición de los procesos logísticos para efectos de conocer los defectos, fallas e incumplimientos en la atención de los requerimientos que vienen presentándose desde el ejercicio anterior y realizar las acciones correctivas.
- ✓ Se continúa con la articulación entre los SAT Sistemas Administrativos Transversales, de manera que permita que los procesos se cumplan oportunamente.
- ✓ Solicitar a la Oficina de Gestión de la Calidad realizar supervisión y medición de los procesos: logístico, consultorios externos, almacén, patrimonio.



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis de ejecución de metas físicas se puede evidenciar que 23 actividades ejecutadas en el II trimestre 2019 están categorizadas como deficientes, 29 actividades en exceso, 15 actividades bajo la categoría de bueno y 02 categoría regular.

PROGRAMA PRESUPUESTAL /CATEGORIA PRESUPUESTAL	NO PROGRAMA DO AL I TRIMESTRE	DEFICIENTE	EXCESO	BUEN O	RE GU LA R
PP 016		1	2		
PP 018		4	6	2	
PP 068		1		6	
PP 104		5	1		
0129			4	2	
0131		2	9	1	
9001		2	2	6	
9002		3	7	8	
TOTAL DE ACTIVIDADES		18	31	25	

RECOMENDACIONES:

- Aplicar las acciones para la mejora continua en los procesos principalmente:
- La Oficina de Estadística e Informática deberá mejorar el proceso de entrega de información estadística oportuna.
- Establecer supervisión periódica a los procesos que se llevan a cabo en el hospital. Medición, a través de la Oficina de Gestión de Calidad, de los procesos logísticos para efectos de conocer los defectos, fallas e incumplimientos en la atención de los requerimientos que vienen presentándose y realizar las acciones correctivas.
- En consideración a los resultados de la Evaluación de la ejecución de metas físicas al I Semestre 2019, los responsables de los programas presupuestales y responsables de los centros de costos debe evaluar las actividades operativas que han calificado como deficiente, regular y exceso con el fin de que en el próximo semestre puedan ejecutarse óptimamente y alcancen el nivel de ejecución **bueno**.



Para lo cual deberán revisar la programación y de ser posible considerar la reprogramación de metas físicas.

- Mejorar la articulación entre los SAT de manera que permita que los procesos se cumplan oportunamente.
- Realizar supervisión y medición de los procesos: logístico, consultorios externos, almacén, patrimonio.
- Continuar con el monitoreo y supervisión de la ejecución de actividades (metas físicas) y seguimiento a la ejecución presupuestal por la UPGI-OEPE y Responsable Técnico de los Programas Presupuestales, con cada responsable de programa presupuestal y centro de costos. En el informe cualitativo y cuantitativo dichos responsables deberán manifestar los motivos de la no ejecución o la ejecución excedente de las metas físicas, por cada mes.
- Llevar a cabo una capacitación en SIGA Y SIAF a los responsables de los programas presupuestales y su equipo de apoyo.

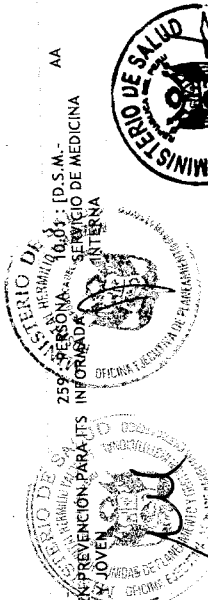


I.V FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01
ANEXO B6 REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI AL I y II
TRIMESTRE 2019



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2019 - 2022	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO	EJECUTADO AL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL						1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM.		
Sector	11 - SALUD						ANUAL	1er TRIM.	ACUMULADO		
Pilego	011 - M. DE SALUD										
Unidad Ejecutora	000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN										
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL											
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL											
ACTIVIDAD OPERATIVA											
OEI.01 - Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.											
AEI.01.02 - Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.											
19AO000327709 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	087 : PERSONA ATENDIDA	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	AA	Fs	T01		32.00	32.00	100.00	17.20	1. no acuden al servicio, desconocimiento del programa. 2. No se cumplió la meta programada pacientes no concurren en su totalidad al servicio. Solo se atiende a paciente derivados 3. No se cumplió la meta programada pacientes no concurren en su totalidad al servicio. Solo se atiende a paciente derivados.
19AO000327710 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	AA	Fs	T01		122.00	269.00	65.57	29.74	1. no se realizo la actividad programada no acuden al servicio . No se ejecuto el presupuesto en enero. 2. no se ejecuto la meta en este mes debido a que los pacientes no concurririon en su totalidad. No derivaron pacientes 3. se sobre paso la meta en el mes de marzo con 80 atenciones debido a que se trabajo en conjunto con salud ocupacional.
19AO000327813 - 4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	438 : PERSONA TAMIZADA	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	AA	Fs	T01		622.00	622.00	100.00	31.29	MOTIVO: 1. se realizo una optima entrega de informacion en el mes de enero. No hubo ejecucion de presupuesto. 2. Se logro mayor captacion de pacientes derivados de laboratorio, se ejecuto la actividad con el presupuesto con el que se contaba 3. se logro mayor captacion de pacientes derivados de laboratorio
19AO000327814 - 4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCION PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	259 : PERSONA INFORMADA	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	AA	Fs	T01		622.00	622.00	100.00	31.29	MOTIVO: 1. se realizo una optima entrega de informacion en el mes de enero. No hubo ejecucion de presupuesto. 2. Se logro mayor captacion de pacientes derivados del servicio de laboratorio La actividad se ejecuto con el presupuesto con el que se contaba
				Fn	T01		567.00	158.00	27.87	3.25	
				Fn	T01		567.00	158.00	27.87	3.25	



3. se logro mayor captación de pacientes derivados del servicio de laboratorio.
MOTIVO:

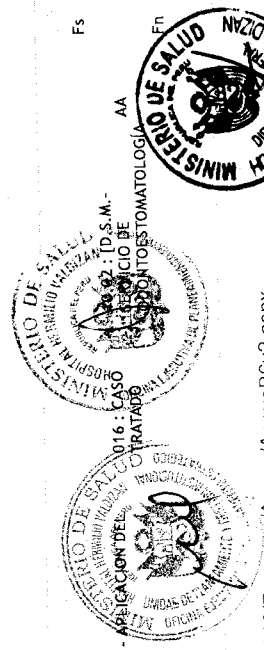
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		35,307.00	126,177.46	89,447.00
AEI.01.03 - Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.				
	Fs	143.00	575.00	143.00
	T01			100.00
19A000327799 - VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	AA	323,871.00	1,295,485.00	31,763.77
	Fh			9.81
	T01			2.45
				MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		323,871.00	1,295,485.00	31,763.77
AEI.01.06 - Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.				
	Fs	142.00	527.00	142.00
	T01			100.00
19A000327712 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	AA	19,107.00	52,607.20	6,723.15
	Fh			35.19
	T01			12.78
				MOTIVO:

19A000327713 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	AA	91.00	336.00	91.00	100.00	27.08		
	Fs							
	T01							
19A000327714 - 5000601 - APLICACION DE SELLANTES	AA	2,028.00	18,449.20	4,923.15	242.76	26.68		
	Fh							
	T01							

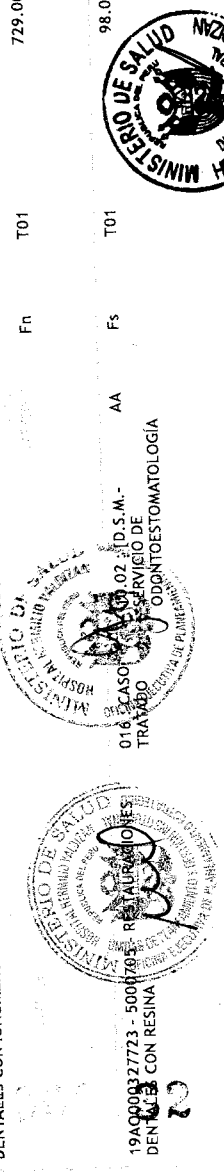
19A000327715 - 5000603 - APLICACION DE FLUOR GEL	AA	4,902.00	24,197.20	6,723.15	137.15	27.78		
	Fh							
	T01							

19A000327716 - 5000601 - APLICACION DE SELLANTES	AA	89.00	400.00	89.00	100.00	22.25		
	Fs							
	T01							
19A000327717 - 5000601 - APLICACION DE SELLANTES	AA	3,042.00	20,479.20	6,723.15	221.01	32.83		
	Fh							
	T01							



1/8/2019

Identificador	Descripción	AA	Fs	T01	83.00	319.00	83.00	100.00	26.02	MOTIVO:
19A0000327716 - 5000606 - PROFILAXIS DENTAL	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	83.00	319.00	83.00	100.00	26.02	1. solo un paciente no asistió a su cita según lo programado 2. se incremento la meta porque se esta actuando de manera preventiva contra la caries dental 3. se cumplio con la meta programada
19A0000327717 - 0068101 - RASPAJE DENTAL	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	3,045.00	20,483.20	2,167.00	71.17	10.58	1. en esta actividad se incremento la atención en el mes de enero. 2. se incremento la meta porque se ha encontrado mayor numero de casos con enfermedad periodontal 3. se incremento la meta porque se ha encontrado mayor numero de casos con enfermedad periodontal
19A0000327719 - 5000702 - CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	92.00	336.00	92.00	100.00	27.38	1. no se cumplio la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontologico, solo cuando el paciente requiere medicacion previa. No hay demanda especifica. 2. no se cumplio la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontologico, solo cuando el paciente requiere medicacion previa. No hay demanda especifica. 3. no se cumplio la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontologico, solo cuando el paciente requiere medicacion previa. No hay demanda especifica.
19A0000327720 - 5000703 - EXODONCIA SIMPLE	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	10.00	91.00	10.00	100.00	10.99	1. no acudieron a su cita según lo programado 2. no se cumplio la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontologico, solo cuando el paciente requiere medicacion previa. No hay demanda especifica. 3. no se cumplio la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontologico, solo cuando el paciente requiere medicacion previa. No hay demanda especifica.
19A0000327721 - 5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	29.00	127.00	29.00	100.00	22.83	1. DISMINUYÓ LA META DEBIDO QUE SE ESTAN ATENDIENDO OPORTUNAMENTE LAS LESIONES DE CARIES EVITANDO LA PERDIDA PREMATURA DE LAS PIEZAS 2. DISMINUYÓ LA META DEBIDO QUE SE ESTAN ATENDIENDO OPORTUNAMENTE LAS LESIONES DE CARIES EVITANDO LA PERDIDA PREMATURA DE LAS PIEZAS 3. SE ESTAN ATENDIENDO OPORTUNAMENTE LAS LESIONES DE CARIES EVITANDO LA PERDIDA PREMATURA DE LAS PIEZAS
19A0000327723 - 5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	162.00	599.00	162.00	100.00	27.05	1. solo faltaron 2 atenciones para llegar a la meta debido a que no asistieron a su cita. 2. se incremento la meta porque se ha presentado casuísticas en cuellos dentinarios 3. se incremento la meta porque se ha presentado casuísticas en cuellos dentinarios y amerita este tratamiento
19A0000327725 - 5000706 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	016 : CASO TRATADO	AA	Fs	T01	729.00	8,215.00	2,229.16	305.78	27.14	1. DISMINUYÓ LA META DEBIDO AL GRUPO ETARIO LIMITADO QUE TIENE EL PPR, SOLO SE REGISTRA ATENCIONES DE 5 A 11 AÑOS, TENIENDO EN EL HOSPITAL UNA

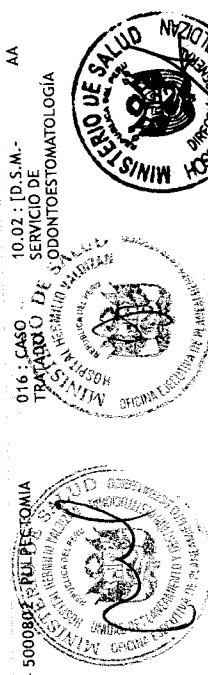


POBLACIÓN INFANTIL DESDE 3 A 15 AÑOS DE EDAD.
 2. DISMINUYÓ LA META DEBIDO AL GRUPO ETARIO LIMITADO QUE TIENE EL PPR, SOLO SE REGISTRA ATENCIONES DE 5 A 11 AÑOS, TENIENDO EN EL HOSPITAL UNA POBLACIÓN INFANTIL DESDE 3 A 15 AÑOS DE EDAD.
 3. DISMINUYÓ LA META DEBIDO AL GRUPO ETARIO LIMITADO QUE TIENE EL PPR, SOLO SE REGISTRA ATENCIONES DE 5 A 11 AÑOS, TENIENDO EN EL HOSPITAL UNA POBLACIÓN INFANTIL DESDE 3 A 15 AÑOS DE EDAD.
 MOTIVO:

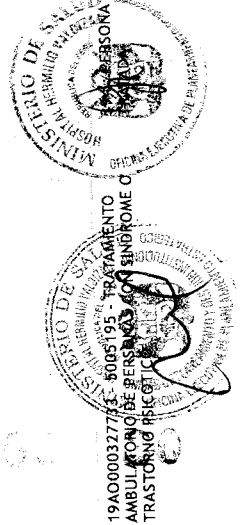
19A0000327725 - 0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	006 : ATENCION	12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fn	T01	26,820.00	60,397.00	2,229.16	8.31	3.69	25.91
				Fs	T01	430.00	2,269.00	588.00	136.74		
				Fn	T01	4,908.00	417,336.00	41,232.00	840.10	9.88	
19A0000327727 - 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	018 : CERTIFICADO	12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fs	T01	84.00	315.00	93.00	110.71	29.52	
				Fn	T01	126,213.00	623,780.00	110,990.00	87.94	17.79	
19A0000327815 - 5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	006 : ATENCION	12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fs	T01	17.00	87.00	28.00	164.71	32.18	
				Fn	T01	80.00	145,013.00	46,900.00	58,625.00	32.34	

19A0000327826 - 5000801 - PULPOTOMIA	016 : CASO TRATADO	10.02 : [D.S.M.- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	AA	Fs	T01	6.00	23.00	2.00	33.33	8.70	
				Fn	T01	3,075.00	9,541.38	0.00	0.00	0.00	

19A0000327827 - 5000802 - PULPOTOMIA	016 : CASO TRATADO	10.02 : [D.S.M.- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	AA	Fs	T01	17.00	64.00	17.00	100.00	26.56	
				Fn	T01	3,078.00	9,547.00	0.00	0.00	0.00	



TRATAMIENTOS DE TERAPIA PULPAR.	MOTIVO:	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000586086 - 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	1. no asistieron a su cita programada 5 pacientes 2. incremento de demanda 3. incremento de demanda MOTIVO:	190.00	783.00	4,908.00	194.00	102.11	24.78	199.00	102.11	190.00	783.00	4,908.00	194.00	102.11	24.78	199.00	102.11	190.00	783.00
12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000586112 - 0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	006 : ATENCION	300.00	1,295.00	4,908.00	446.00	148.67	34.44	300.00	148.67	300.00	1,295.00	4,908.00	446.00	148.67	34.44	300.00	148.67	300.00	1,295.00
12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000586126 - 0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	006 : ATENCION	1,754.00	7,518.00	4,908.00	1,637.00	93.33	21.77	1,754.00	93.33	1,754.00	7,518.00	4,908.00	1,637.00	93.33	21.77	1,754.00	93.33	1,637.00	93.33
12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000586126 - 0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	006 : ATENCION	4,908.00	91,811.00	4,908.00	41,232.00	840.10	44.91	4,908.00	840.10	4,908.00	91,811.00	4,908.00	41,232.00	840.10	44.91	4,908.00	840.10	41,232.00	840.10
12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000327729 - 5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	180.00	1,045.00	12,456.00	235.00	130.56	22.49	180.00	130.56	180.00	1,045.00	12,456.00	235.00	130.56	22.49	180.00	130.56	235.00	130.56
AEI.01.07 - Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	MOTIVO:	4,598.00	10,000.00	4,598.00	4,598.00	100.00	45.98	4,598.00	100.00	4,598.00	10,000.00	4,598.00	4,598.00	100.00	45.98	4,598.00	100.00	4,598.00	100.00
16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000327731 - 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	135,930.00	775,284.00	196,465.32	196,465.32	144.53	25.34	135,930.00	144.53	135,930.00	775,284.00	196,465.32	196,465.32	144.53	25.34	135,930.00	144.53	196,465.32	144.53
16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01
19A000327733 - 5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME DE TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	853.00	3,335.00	3,018.00	3,018.00	353.81	90.49	853.00	353.81	853.00	3,335.00	3,018.00	3,018.00	353.81	90.49	853.00	353.81	3,018.00	353.81
16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	AA	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01	Fn	T01	Fs	T01



Seguiri	Trim	del P	erativ	itucio	Cl) dt	ad Eji	a
operacionales y anexo 2. Se re programara la meta fisica en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades.							
3. la programación fisica se realizo sin considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta fisica en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades.	Fn	T01	119,550.00	1,344,278.68	217,567.95	181.99	16.18
MOTIVO:							
1. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	Fs	T01	50.00	177.00	33.00	66.00	18.64
2. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	Fs	T01	20,253.00	435,034.00	67,320.00	332.40	15.47
3. Se re programara la meta fisica							
MOTIVO:							
1. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	Fs	T01	231.00	1,050.00	231.00	100.00	22.00
2. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	Fs	T01	668.00	783,078.80	283,395.20	42,424.43	36.19
3. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.							
MOTIVO:							
1. no se programa en enero pero se ejecuto 2 por la demanda.	Fs	T01	6.00	23.00	6.00	100.00	26.09
2. se ejecuto dos actividades programadas para marzo							
3. se ejecuto en total 6 actividades al trimestre por el incremento de la demanda.	Fh	T01	567.00	1,592.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:							
1. se considera crñ y departamento de adicciones según anexo 2	Fs	T01	1,148.00	3,100.00	1,148.00	100.00	37.03
2. se supero la meta fisica programada por el cambio de las definiciones operacionales y la atención ambulatoria de pacientes se incremento.	Fh	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. se supero la meta fisica programada por el cambio de las definiciones operacionales y la atención ambulatoria de pacientes se incremento.							
MOTIVO:							
1. Se considera la cantidad de	Fs	T01	116.00	500.00	116.00	100.00	23.20

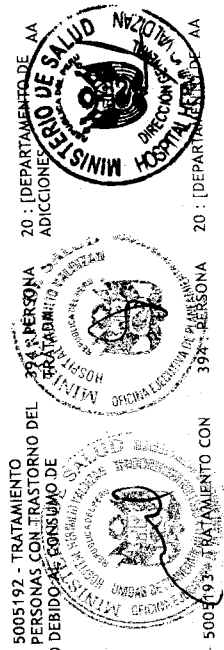
19A0000327734 - 5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
 394 : PERSONA TRATADA
 16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE AA

19A0000327735 - 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
 394 : PERSONA TRATADA
 16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE AA

19A0000327736 - 5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS
 394 : PERSONA TRATADA
 16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE AA

19A0000327762 - 5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
 394 : PERSONA TRATADA
 20 : DEPARTAMENTO DE ADICCIONES AA

19A0000327764 - 5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO CON
 394 : PERSONA TRATADA
 20 : DEPARTAMENTO DE ADICCIONES AA



INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL TRATADO
 COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL

ADICIONES

segui Trim del P perativ itucio OI) dt ad E) a

pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales. Se re programara la meta física

2. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales. Se re programara la meta física

3. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales. Se re programara la meta física

MOTIVO:

19A0000327766 - 5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 : PERSONA TRATADA	20 : [DEPARTAMENTO DE ADICIONES	Fn	T01	138,609.00	750,830.00	273,133.43	197.05	36.38
			Fs	T01	76.00	300.00	76.00	100.00	25.33
			Fn	T01	354,630.00	1,757,027.00	511,619.00	144.27	29.12

1. bajo la demanda

2. se incremento la demanda de pacientes para rehabilitación psicosocial

3. se incremento la demanda de pacientes para rehabilitación psicosocial

MOTIVO:

1. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal que viene realizando actividades previas culminación del acompañamiento

2. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal que viene realizando actividades previas culminación del acompañamiento

3. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal la culminación del acompañamiento es en el IV trimestre.

MOTIVO:

19A0000327816 - 0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL

044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD

13 : [DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

AA

			Fn	T01	14,574.00	58,301.00	113,600.54	779.47	194.85
--	--	--	----	-----	-----------	-----------	------------	--------	--------

1. no cuenta con presupuesto, se reprogramara la meta física

2. no cuenta con presupuesto, se reprogramara la meta física

3. no cuenta con presupuesto, se reprogramara la meta física

MOTIVO:

19A0000327823 - 5005188 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES

438 : PERSONA TAMIZADA

16.02 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

AA

			Fs	T01	1,026.00	3,518.00	808.00	78.75	22.97
			Fn	T01	0.00	218,790.00	0.00	0.00	0.00

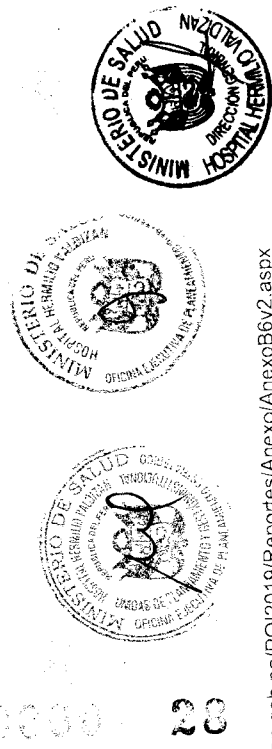
19A0000327825 - 5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

394 : PERSONA TRATADA

16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

AA

			Fs	T01	1,830.00	2,901.00	2,049.00	111.97	70.63
			Fn	T01	133,900.00	789,389.00	253,138.10	189.05	32.07



Segui: Trim del P. erati itucio, OI) dt ad Ej a
 unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades.
 MOTIVO:

1. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta. 22.00 100.00 220.00 1,000.00
2. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta. 55.01 1,691.03 158,382.00 287,910.00
3. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta.

19A0000600153 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO
 394 : PERSONA TRATADA
 16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE AA

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 940,503.00 7,394,330.68 2,142,717.54

OEL02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
 AEI.02.03 - Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre

19A0000327707 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA
 001 : ACCION
 08.05 : [OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO AA

1. se ejecutaran en febrero y marzo mas de lo programado en mantenimiento preventivo de mobiliario metal y madera 22.80 97.04 492.00 2,158.00

3. se ejecutaron 5 mantenimientos mas de lo programado en mantenimiento preventivo de mobiliario metal y madera 389.09 1,556.46 310,094.00 79,698.00

MOTIVO:
 1. no se ejecuto el presupuesto en esta actividad
 2. se incrementaron los servicios de lavandería y transporte. En esta meta se incluyen la prestación de servicios vigilancia y limpieza.
 3. se incrementaron los servicios de lavandería y transporte. En esta meta se incluyen la prestación de servicios vigilancia y limpieza.

19A0000327761 - SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS
 001 : ACCION
 08.05 : [OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO AA

1. no se logro la meta esperada debido a la redistribución de medicos, contando solo con medico para el servicio de hospitalización. 22.71 77.08 9,105.00 40,088.00

2. disminución de atenciones debido a falta de personal medico este se fue incorporando de manera parcial
 3. disminución de la demanda de pacientes en el mes de marzo 23.26 101.90 1,049,450.38 4,512,319.00

MOTIVO:
 1. no se alcanzo la meta debido a la baja demanda de pacientes en el mes de enero 30.43 85.62 15,833.00 52,031.00

2. no se alcanzo la meta debido a la baja demanda de pacientes en el mes de febrero 6.77 14.60 197,443.00 3,149,776.00

3. se incremento la demanda de pacientes pero no se alcanzo la meta.

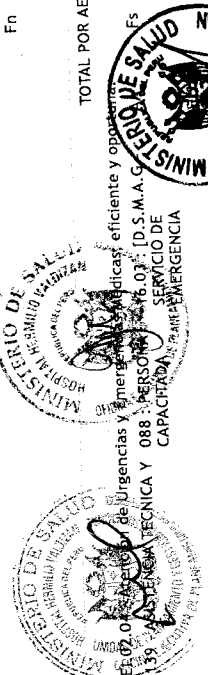
19A0000327772 - 5001563- ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSQUIATRICAS
 031 : DIA-CAMA
 16.01 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE CONSULTA HOSPITALIZACION AA

19A0000327776 - 5001563- ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS PSQUIATRICAS

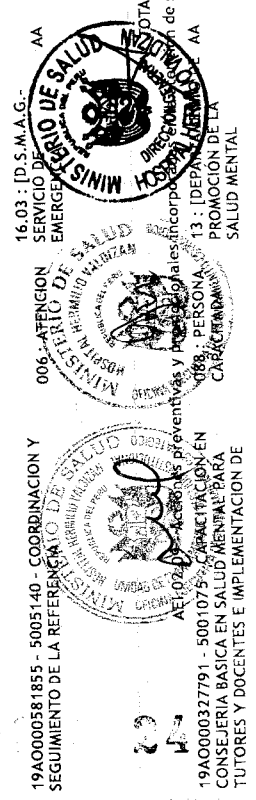
Seguili	Trim	del P	erativ	itucio	Cl) d	ad E]	a	MOTIVO:
19A0000327782 - DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	Fs	T01	47,347.00	185,046.00	44,932.00	94.90	24.28	1. se supero la meta debido al incremento de pacientes. 2. No se alcanzo la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Falta RRHH Q.F. para turno noche. Demora en la compra corporativa.
19A0000327785 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	Fh	T01	640,146.00	2,560,585.00	1,305,013.17	203.86	50.97	3. No se alcanzo la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Falta RRHH Q.F. para turno noche. Demora en la compra corporativa
19A0000327787 - TERAPIAS EN ADICCIONES - HHV	Fs	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. se retirara esta actividad operacional 2. se retirara esta actividad operacional 3. se retirara esta actividad operacional
19A0000327788 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	Fh	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. se retirara esta actividad operacional 2. se retirara esta actividad operacional 3. se retirara esta actividad operacional
19A0000327790 - CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL	Fs	T01	2.00	6.00	4.00	200.00	66.67	1. se iniciaran recién en mes de febrero y marzo 2. Se cumplió la meta programada. 3. se ejecuto una campaña adicional en el trimestre
19A0000327797 - PREPARACION Y DISTRIBUCION DE RACIONES PARA LOS PACIENTES	Fh	T01	415,681.00	1,585,509.00	294,735.00	70.90	18.59	MOTIVO: 1. hubo alta de pacientes se considerara reprogramacion 2. Los pacientes salieron de alta se considerara reprogramacion. 3. Los pacientes salieron de alta se considerara reprogramacion.
19A0000327802 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Fs	T01	416.00	1,654.00	645.00	155.05	39.00	MOTIVO: 1. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma 2. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma 3. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de



segui.	Trim.	del P.	erati.	itucio	Di) de	ad Ej	a
19A0000327805 - EXÁMENES EN LABORATORIO	Fs	T01	11,331.00	42,960.00	100.00	11,331.00	26.38
14.01 : [D.A.D.- SERVICIO DE LABORATORIO	AA						
050 : EXAMEN							
MOTIVO: 1. Se re-programara la meta física 2. el área de Bioquímica excedió la producción en relación a lo programado para el periodo, por el incremento de la demanda en esta época del año. 3. el área de Bioquímica excedió la producción en relación a lo programado para el periodo, por el incremento de la demanda en esta época del año.							
19A0000327808 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADOS	Fs	T01	17,225.00	91,396.00	132.72	22,861.00	25.01
11.02 : [D.A.T.- SERVICIO SOCIAL	AA						
006 : ATENCION							
MOTIVO: 1. se re programara la meta física debido a que hubo una buena programación por parte del servicio. No hubo ejecución presupuestal 2. se supero la meta debido al incremento de atenciones en tratamiento social, consejería social, consultas sociales de orientación, incremento de pacientes judicializados en hospitalización 3. el incremento de las atenciones obedece a los tratamientos sociales, consulta social de orientación, exoneración y gestiones sociales en consulta externa se reprogramara la meta física.							
19A0000327810 - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Fs	T01	1,737.00	14,896.00	216.70	3,764.00	25.27
12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	AA						
006 : ATENCION							
MOTIVO: 1. se incremento la demanda 2. incremento de demanda 3. se incremento la demanda							
19A0000327811 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	Fs	T01	5.00	317.00	20.00	1.00	0.32
08.05 : [OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	AA						
042 : EQUIPO							
MOTIVO: 1. no se programa meta física para enero, presupuesto por la G.G 2.1 2. Plan de Mantenimiento aprobado en Febrero 2019. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1 3. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1. No hubo presupuesto para el mantenimiento programado.							
19A0000327812 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Fs	T01	6,345.00	59,035.00	692.02	43,908.73	74.38
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA	AA						
006 : ATENCION							
MOTIVO: 1. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla 2. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla 3. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla							
TOTAL POR AEI		FINANCIERO SI	5,115,547.00	18,673,219.96		4,384,297.28	



2. se cambio al responsable tecnico del programa presupuestal a fines de enero por lo que no pudo ejecutar la meta, no se cuenta con apoyo administrativo																			
3. se realizara la capacitación en el segundo trimestre, aun no se cuenta con el apoyo solicitado para la ejecución de actividades de PP 0104																			
MOTIVO:																			
1. se realizo una programación no real y se reprogramara																			
2. se realizo una programación no real y se reprogramara																			
3. se realizo una programación no real y se reprogramara																			
MOTIVO:																			
1. hubo cambio de responsable técnico del PP 0104																			
2. se realizo una programación no real y se reprogramara																			
3. se realizo una programación no real y se reprogramara																			
MOTIVO:																			
1. hubo cambio de responsable técnico PP 0104																			
2. no se presentaron casos de transporte asistido no se cuenta con presupuesto es actividad nueva																			
3. solo se presento un caso en el mes.																			
MOTIVO:																			
1. no se ha programado actividad en este mes																			
2. se ejecuto la meta programada																			
3. se ejecuto la meta programada																			
MOTIVO:																			
1. no se presentaron casos en esta actividad en enero																			
2. se presentaron 01 caso en esta actividad																			
3. se presento 01 caso en esta actividad																			
MOTIVO:																			
1. la meta final programada es para el IV trimestre																			
2. la meta final programada es para																			



UNIDADES DE CONSEJERIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fn	T01	72,201.00	287,524.00	49,912.67	69.13	17.36
el IV trimestre 3. Se capacito a 12 docentes. Se completara en II Trimestre. MOTIVO:						

TOTAL POR AEL FINANCIERO SI/ 49,912.67

Fs	T01	197.00	795.00	281.00	142.64	35.35
1. incremento de expedientes por resolver. 2. se incremento los expedientes por resolver y los proyectos de resoluciones 3. se incremento el numero de expedientes por resolver. MOTIVO:						
Fn	T01	22,623.00	109,566.00	19,706.00	87.11	17.99
1. incremento de expedientes por resolver y los proyectos de resoluciones 3. se incremento el numero de expedientes por resolver. MOTIVO:						

19AO000327754 - GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION - ACTIVIDADES DE PERSONAL

Fs	T01	6.00	24.00	6.00	100.00	25.00
08.01 : [OFICINA DE PERSONAL 137 : PLANILLA 001 : ACCION						
Fn	T01	1,022,223.00	4,088,908.00	1,658,188.73	162.21	40.55
MOTIVO:						

19AO000327756 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Fs	T01	3.00	13.00	3.00	100.00	23.08
08 : [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION 001 : ACCION						
Fn	T01	34,970.10	139,880.00	12,119.00	34.66	8.66
MOTIVO:						

19AO000327757 - ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO

Fs	T01	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00
08 : [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION 001 : ACCION						
Fn	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:						

19AO000327758 - GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION - ACTIVIDADES DE ECONOMIA

Fs	T01	6.00	24.00	6.00	100.00	25.00
08.03 : [OFICINA DE ECONOMIA 001 : ACCION						
Fn	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:						

19AO000327770 - GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION - ACTIVIDADES DE LOGISTICA

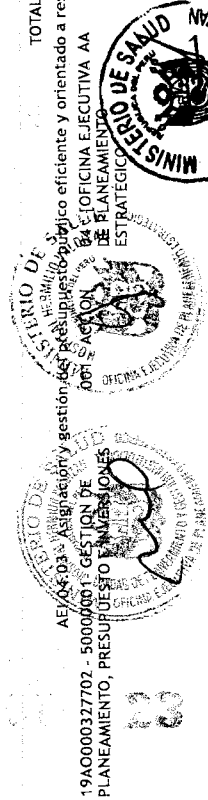
Fs	T01	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00
08.02 : [OFICINA DE LOGISTICA 001 : ACCION						
Fn	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:						

19AO000327801 - GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION - ESTADISTICA E INFORMATICA

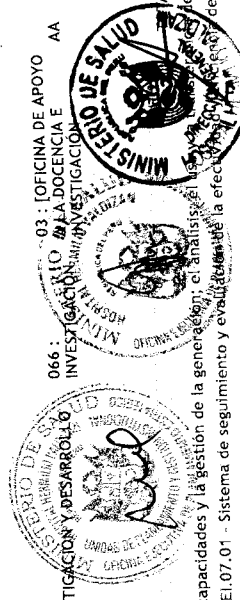
Fs	T01	385.00	1,529.00	250.00	64.94	16.35
08.04 : [OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA 001 : ACCION						
Fn	T01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:						

TOTAL POR AEL FINANCIERO SI/ 1,690,013.73

Fs	T01	1,079,816.10	4,338,354.00	1,690,013.73	100.00	20.16
1. En la unidad de presupuesto, se incrementaron las certificaciones y notas modificatorias para poder tener una ejecucion optima 2. En la unidad de presupuesto, se incrementaron las certificaciones						



Fn	T01	96,495.00	363,954.00	87,309.30	90.48	23.99	Y notas modificatorias para poder tener una ejecución optima
<p>3. En la unidad de presupuesto, se incrementaron las certificaciones y notas modificatorias para poder tener una ejecución optima.</p> <p>MOTIVO:</p>							
<p>1. no se programo actividad pero se pudo desarrollar 1 servicio contro simultaneo y 4 servicios relacionados pues se contaba con el personal idoneo</p> <p>2. no se programo actividad para este mes.</p> <p>3. no pudo ejecutar el total de las actividades programadas debido a que renuncio el personal auditor en el mes de febrero y no se conto con reemplazo.</p> <p>MOTIVO:</p>							
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 87,309.30</p>							
<p>AEI.04.05 - Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.</p>							
19A0000327704 - ACCION Y CONTROL	AA	001 : ACCION	02 : [ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	01 : ACCION	01 : ACCION	01 : ACCION	01 : ACCION
Fs	T01	9.00	37.00	9.00	100.00	24.32	
Fh	T01	85,530.00	414,222.00	48,020.00	56.14	11.59	
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 85,530.00</p>							
<p>AEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país</p> <p>AEI.05.01 - Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.</p>							
19A0000327746 - PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES PERSONAL	AA	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL
Fs	T01	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	
Fh	T01	681,771.00	2,727,087.00	596,821.44	87.54	21.88	
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 85,530.00</p>							
<p>AEI.05.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.</p>							
19A0000327829 - CAPACITACION AL PERSONAL	AA	088 : PERSONA CAPACITADA	08 : [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	088 : PERSONA CAPACITADA	08 : [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	088 : PERSONA CAPACITADA	08 : [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
Fs	T01	0.00	464.00	0.00	0.00	0.00	
Fh	T01	17,577.51	70,311.00	0.00	0.00	0.00	
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 699,348.51</p>							
<p>AEI.06.01 - Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.</p>							
19A0000327788 - ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	AA	088 : PERSONA CAPACITADA	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	088 : PERSONA CAPACITADA	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	088 : PERSONA CAPACITADA	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
Fs	T01	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	
Fh	T01	33,246.00	132,989.00	117,083.99	352.17	88.04	
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 33,246.00</p>							
<p>AEI.06.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.</p>							
19A0000327789 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	AA	066 : INVESTIGACION Y DESARROLLO	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	066 : INVESTIGACION Y DESARROLLO	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	066 : INVESTIGACION Y DESARROLLO	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
Fs	T01	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	
Fh	T01	48,363.00	193,452.00	49,251.83	101.84	25.46	
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 48,363.00</p>							
<p>AEI.07.01 - Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad de planes; programas e intervenciones en el sector salud; implementado.</p>							
19A0000327789 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	AA	066 : INVESTIGACION Y DESARROLLO	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	066 : INVESTIGACION Y DESARROLLO	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	066 : INVESTIGACION Y DESARROLLO	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
Fs	T01	0.00	193,452.00	49,251.83	101.84	25.46	
Fh	T01	48,363.00	193,452.00	49,251.83	101.84	25.46	
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 48,363.00</p>							



19A0000327817 - 5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	080 : NORMA	16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA	Fs	T01	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla 2. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla 3. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla
MOTIVO:												

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												
0.00												
OEI.08 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres												
AEI.08.01 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; implementado.												
19A0000327738 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	2.00	7.00	2.00	100.00	28.57	100.00	28.57	1. no se ha programado actividad en este mes 2. 3. se cumplió con la meta programada
MOTIVO:												

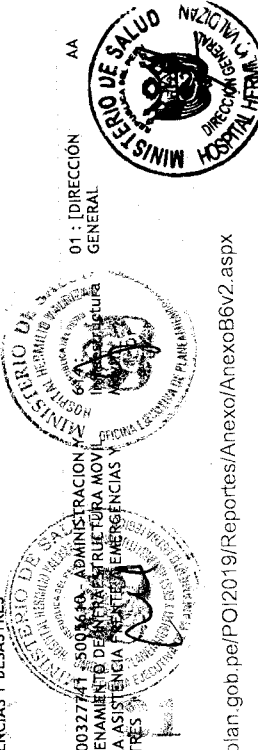
19A0000327744 - 5005384 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	065 : INTERVENCIÓN	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	1.00	10.00	1.00	100.00	10.00	100.00	10.00	1. no se ha programado actividad en este mes 2. no se ha programado actividad en este mes 3. no se programa pero se pudo realizar el servicio de ampliación del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo y Desastre. El pago del servicio para abril.
MOTIVO:												

19A0000327745 - 5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONA DE SERVICIOS PÚBLICOS	065 : INTERVENCIÓN	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	1.00	13.00	1.00	100.00	7.69	100.00	7.69	1. no se ha programado actividad en este mes 2. 3. no se programa pero se pudo realizar el servicio de mantenimiento preventivo del grupo electrógeno portátil de la UFGRD. El servicio sera cancelado en abril
MOTIVO:												

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												
2,194.00												
AEI.08.02 - Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.												
19A0000327743 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	49.00	400.00	49.00	100.00	12.25	100.00	12.25	1. no se ha programado actividad en este mes 2. 3. se cumplimiento con la meta
MOTIVO:												

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/												
1,000.00												
AEI.08.03 - Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.												
19A0000327740 - 5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	2.00	6.00	2.00	100.00	33.33	100.00	33.33	1. se abasteció botas de jebe para la brigada. El servicio sera cancelado en abril. 2. 3.
MOTIVO:												

19A0000327741 - 5005640 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INMUEBLES PARA LA ASISTENCIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. no se ha programado actividad en este mes 2. no se ha programado para el trimestre 3. no se ha programado para el trimestre
MOTIVO:												

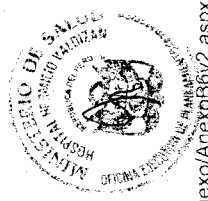
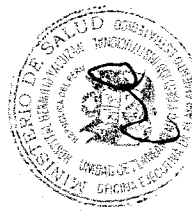


TOTAL POR AEL FINANCIERO S/		0.00	6,078.00	0.00	MOTIVO:	
AEI.08.04 - Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.						
19A0000327739 - 5005360 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248 : REPORTE	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	0.00	1. no se ha programado actividad en este mes
			Fn	T01	0.00	2.
					0.00	3. no se pudo desarrollar los requerimientos para la actividad aun no han sido atendidos por Logística.
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/		1,492.00	8,325.08	0.00	MOTIVO:	
AEI.08.05 - Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.						
19A0000327742 - 5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	01 : DIRECCIÓN GENERAL	Fs	T01	100.00	1.
			Fn	T01	68.67	2.
					1,403.00	3.
TOTAL POR AEL FINANCIERO S/		2,043.00	10,700.00	1,403.00	MOTIVO:	
TOTAL GENERAL		9,325,127.61	41,670,174.56	10,994,190.19		

Tipo de meta

- NA Meta no acumulativa
- AM Meta acumulativa mensual
- AA Meta acumulativa anual

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

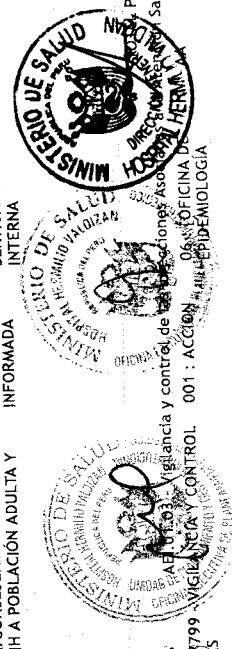


000000 20

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 11 - SALUD
Pilego 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
							2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA							ANUAL			
OEI.01 - Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	AEI.01.02 - Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.									
19A0000327709 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	087 : PERSONA ATENDIDA		Fs	TO2		64.00	64.00	100.00	51.61
							186.00	96.00	100.00	4. No se cumplió la meta programada no se contó con profesional medico. 5. se cumplió la meta con un exceso de 4 pacientes. 6. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio
19A0000327710 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO		Fs	TO2		47.00	25.00	53.19	39.03
							269.00	105.00	100.00	4. no se cuenta con profesional medico desde el mes de abril 5. no se cuenta con profesional medico desde el mes de abril 6. no se cuenta con profesional medico desde el mes de abril
19A0000327813 - 4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	438 : PERSONA TAMIZADA		Fs	TO2		466.00	466.00	100.00	37.77
							1,988.00	1,088.00	100.00	MOTIVO: 4. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 5. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 6. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio
							4,865.00	809.00	114.81	16.63
							567.00	651.00	114.81	MOTIVO: 4. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 5. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 6. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio
19A0000327814 - 4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCION PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	259 : PERSONA INFORMADA		Fs	TO2		466.00	466.00	100.00	54.73
							1,988.00	1,088.00	100.00	4. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 5. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 6. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio
							4,866.00	809.00	114.81	16.63
							567.00	651.00	114.81	MOTIVO: 4. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 5. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 6. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio
19A0000327799 - 4395901 - VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	10.01 : [D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	001 : ACCION		Fs	TO2		143.00	143.00	100.00	49.74
							575.00	286.00	100.00	4. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio 5. se logro mayor captación de pacientes derivados de laboratorio
							35,309.00	60,843.00	100.00	49.74



TOTAL POR AEL FINANCIERO S/ 323,871.00 1,295,485.00 391,322.00

AEI.01.06 - Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

4. no se cumplió la meta porque el grupo etario del PPR es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestra población infantil de 3 a 15 años. Remodelación de consultorios odontológicos.

5. se cumplió la meta
6. se incremento la meta debido a que se captó pacientes nuevos de psiquiatría

MOTIVO:

4. se cumplió la meta
5. se se cumplió la meta faltando 4 atenciones

6. aumento la meta porque se esta reforzando acciones preventivas para mejorar técnica de cepillado.

MOTIVO:

4. No se cumplió la meta debido a que las lesiones que presentan los pacientes son mas complejas, se colocan resina e inonmeros. El grupo etario del PPR es limitado, de 5 a 11 años, siendo nuestra poblacion infantil de 3 a 15 años.

5. No se cumplio la meta debido a que las lesiones que presentan los pacientes son mas complejas, se colocan resina e inonmeros. El grupo etario del PPR es limitado, de 5 a 11 años, siendo nuestra poblacion infantil de 3 a 15 años.

6. No se cumplio la meta debido a que las lesiones que presentan los pacientes son mas complejas, se colocan resina e inonmeros. El grupo etario del PPR es limitado, de 5 a 11 años, siendo nuestra poblacion infantil de 3 a 15 años.

MOTIVO:

4. No se cumplió la meta debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.

5. No se cumplió la meta debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.

6. No se cumplió la meta



1480

debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.

MOTIVO:

4. se incremento la meta debido a que se esta reforzando acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental.
5. se cumplió la meta con excepción de 02 atenciones
6. se incremento la meta debido a que se esta reforzando acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental.

Fs	T02	76.00	319.00	159.00	100.00	49.84
Fn	T02	3,045.00	20,483.20	8,441.00	10,608.00	51.79

10.02 : [D.S.M.-
SERVICIO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

016 : CASO
TRATADO

19A0000327716 - 5000606 - PROFILAXIS
DENTAL

4. se incremento la meta debido a que se esta reforzando acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental.
5. se cumplió la meta con excepción de 01 atención
6. se incremento la meta debido a que se esta reforzando acciones preventivas para el retiro de placa bacteriana y sarro dental.

Fs	T02	76.00	336.00	168.00	100.00	50.00
Fn	T02	363.00	7,483.00	11,882.96	14,112.12	188.59

10.02 : [D.S.M.-
SERVICIO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

016 : CASO
TRATADO

19A0000327717 - 0068101 - RASPAJE
DENTAL

4. se incremento la meta por la casuística de infecciones bucales
5. se incremento la meta por la casuística de infecciones bucales
6. se incremento la meta por la casuística de infecciones bucales

Fs	T02	35.00	91.00	45.00	100.00	49.45
Fn	T02	363.00	7,482.00	11,882.66	14,111.82	188.61

10.02 : [D.S.M.-
SERVICIO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

016 : CASO
TRATADO

19A0000327719 - 5000702 - CONSULTA
ESTOMATOLOGICA

4. No se cumplió la meta pues se esta realizando tratamiento especializado y salvaguardar los dientes deciduos. el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestra población infantil de 3 a 15 años.
5. se cumplió la meta
6. No se cumplió la meta pues se esta realizando tratamiento especializado y salvaguardar los dientes deciduos. el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestra población infantil de 3 a 15 años.

Fs	T02	34.00	127.00	63.00	100.00	49.61
Fn	T02	363.00	7,482.00	11,882.66	14,111.82	188.61

10.02 : [D.S.M.-
SERVICIO DE
ODONTOESTOMATOLOGIA

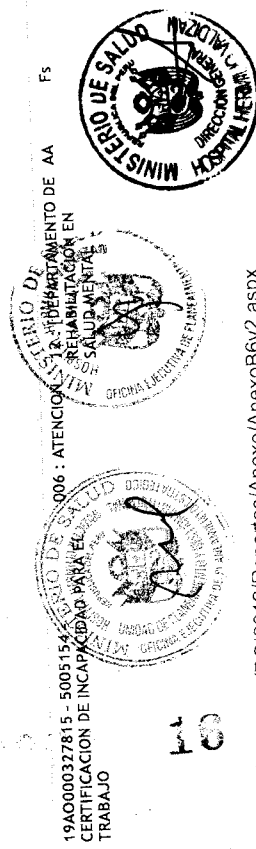
016 : CASO
TRATADO

19A0000327720 - 5000703 - EXODONCIA
SIMPLE



17

1/8/	19A00032771 - 5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	016 : CASO TRATADO	10.02 : [D.S.M.- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	AA	Segu. ... Trin ... del F	Operati	litucic	O) d ... ad E ... a	137.00	299.00	100.00	49.92	4. Se incremento la meta debido a la demanda de lesiones de caries en el presente periodo.
					Fs	137.00	599.00						5. Se incremento la meta debido a la demanda de lesiones de caries en el presente periodo.
					T02	729.00	8,215.00	11,882.66	14,111.82	1,629.99	171.79		6. No se cumplió la meta debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.
					Fn								MOTIVO:
					T02	112.00	420.00	112.00	210.00	100.00	50.00		4. No se cumplió la meta debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.
					Fs								5. No se cumplió la meta debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.
					T02	26,820.00	60,397.00	11,882.66	14,111.82	44.31	23.36		6. No se cumplió la meta debido a que el grupo etario del PP es limitado, es de 5 a 11 años, siendo nuestro población infantil de 3 a 15 años.
					Fn								MOTIVO:
					T02	699.00	2,269.00	699.00	1,287.00	100.00	56.72		4. aumento de atenciones por turno, ya que hay aumento en la demanda de usuarios.
					Fs								5. aumento de atenciones por turno, ya que hay aumento en la demanda de usuarios.
					T02	4,908.00	417,336.00	40,069.00	81,301.00	816.40	19.48		6. aumento de atenciones por turno, ya que hay aumento en la demanda de usuarios.
					Fn								MOTIVO:
					T02	71.00	315.00	71.00	164.00	100.00	52.06		4. se cumplió con la meta con 02 certificados adicionales
					Fs								5. se cumplió con la meta 01 certificado adicional
					T02	126,213.00	623,780.00	106,055.00	217,045.00	84.03	34.79		6. Debido a la contratación de un Médico Psiquiatra quien realiza la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, dos turnos por semana, por la demanda y atraso en los certificados durante el año 2018.
					Fn								MOTIVO:
					T02	22.00	87.00	22.00	50.00	100.00	57.47		4. se debe a certificados pendientes de respuesta del año 2018, asimismo la reestructuración de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad.
					Fs								5. se debe a certificados pendientes de respuesta del año 2018, asimismo la



reestructuración de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad.
 6. se debe a certificados pendientes de respuesta del año 2018, asimismo la reestructuración de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad.
 MOTIVO:

Fn	T02	0.00	145,013.00	41,083.00	87,983.00	0.00	60.67
Fs	T02	8.00	23.00	2.00	4.00	25.00	17.39
Fn	T02	3,075.00	9,541.38	12,313.00	12,313.00	400.42	129.05

19A0000327826 - 5000801 - PULPOTOMIA TRATADO
 016 : CASO TRATADO
 10.02 : [D.S.M.- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA AA

4. No se cumplió la meta porque el ítem de este procedimiento no figura en el catálogo SIS, y el 95% de los pacientes son SIS y por ende todo procedimiento de terapia pulpar en niños se registran como pulpectomías. Grupo etario limitado.
 5. No se cumplió la meta porque el ítem de este procedimiento no figura en el catálogo SIS, y el 95% de los pacientes son SIS y por ende todo procedimiento de terapia pulpar en niños se registran como pulpectomías. Grupo etario limitado.
 6. se cumplió la meta
 MOTIVO:

Fs	T02	15.00	64.00	15.00	32.00	100.00	50.00
Fn	T02	3,078.00	9,547.00	12,313.00	12,313.00	400.03	128.97

19A0000327827 - 5000802 - PULPECTOMIA TRATADO
 016 : CASO TRATADO
 10.02 : [D.S.M.- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA AA

4. se incremento una atención por casuística de lesiones pulpares durante el trimestre.
 5. se cumplió la meta
 MOTIVO:
 4. No se cumplió la meta debido a que bajo la demanda pacientes
 5. No se cumplió la meta debido a que bajo la demanda pacientes
 6. No se cumplió la meta debido a que bajo la demanda pacientes
 MOTIVO:

Fs	T02	179.00	783.00	179.00	373.00	100.00	47.64
Fn	T02	4,908.00	101,799.00	40,068.00	81,300.00	816.38	79.86
Fs	T02	455.00	1,295.00	455.00	901.00	100.00	69.58
Fn	T02	4,908.00	101,794.00	40,069.00	81,301.00	816.40	79.87

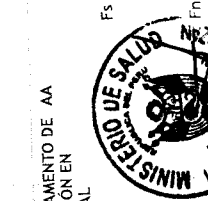
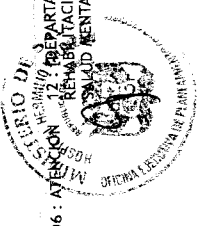
19A0000586086 - 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO
 006 : ATENCION
 12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL AA

4. se incrementaron los casos en esta actividad
 5. se incrementaron los casos en esta actividad
 6. se incrementaron los casos en esta actividad
 MOTIVO:
 4. no se llevo a la meta en este mes debido a que los pacientes no concurrieron en su totalidad.
 5. Ello se debe a que los usuarios no asistieron a las citas programadas, lo cual se regularizara durante el II semestre.

Fs	T02	2,164.00	7,518.00	2,164.00	3,801.00	100.00	50.56
Fn	T02	4,908.00	91,811.00	40,069.00	81,301.00	816.40	88.55

19A0000586112 - 0515203 - TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA
 006 : ATENCION
 12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL AA

19A0000586126 - 0515204 - OTROS TRANSORNOS DE SALUD MENTAL
 006 : ATENCION
 12 : [DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL AA



6. Ello se debe a que los usuarios no asistieron a las citas programadas, lo cual se regularizara durante el II semestre.
MOTIVO:

TOTAL POR AEL FINANCIERO S/		433,657.60				
AEL.01.07 - Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.		212,760.00	1,727,896.38	267.00	502.00	100.00
Fs		267.00	1,045.00			
T02						
19A0000327729 - 5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 : PERSONA TRATADA	AA	192,816.20	71,871.00	139,967.00	577.00
		Fn	12,456.00			
		T02				
						72.59

MOTIVO:

4. Se informa la meta física, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos afectivos y de ansiedad.

5. Se informa la meta física, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos afectivos y de ansiedad.

6. Se informa la meta física, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos afectivos y de ansiedad.

Fs	T02	1,502.00	10,000.00	1,502.00	6,100.00	100.00	61.00
Fn	T02	135,930.00	775,284.00	197,854.00	394,319.32	145.56	50.86

19A0000327731 - 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD

394 : PERSONA TRATADA

AA

19A0000327733 - 5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

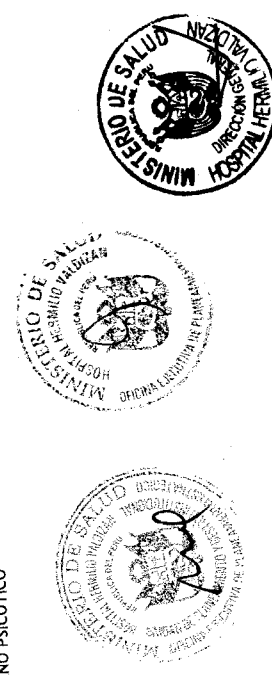
394 : PERSONA TRATADA

AA

4. Se informa la meta física, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Número de personas que reciben atención ambulatoria con síndrome o trastornos psicótico (esquizofrenia)

5. Se informa la meta física, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Número

Fs	T02	790.00	3,335.00	790.00	3,808.00	100.00	114.18
----	-----	--------	----------	--------	----------	--------	--------



1/8/2019

Fn	T02	119,550.00	1,344,278.68	218,597.00	436,164.95	182.85	32.44
----	-----	------------	--------------	------------	------------	--------	-------

de personas que reciben atención ambulatoria con síndrome o trastornos psicótico (esquizofrenia)

6. Se informa la meta física, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Número de personas que reciben atención ambulatoria con síndrome o trastornos psicótico (esquizofrenia)

MOTIVO:

Fs	T02	43.00	177.00	43.00	76.00	100.00	42.94
Fn	T02	20,253.00	435,034.00	46,280.00	113,600.00	228.51	26.11

MOTIVO:

4. no se llegó a la meta programada debido a que los pacientes son atendidos por consulta externa y no ameritan internamiento.

5. se cumplió la meta

6. no se llegó a la meta programada debido a que los pacientes son atendidos por consulta externa y no ameritan internamiento.

19A0000327734 - 5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD

394 : PERSONA TRATADA

16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

AA

Fs	T02	258.00	1,050.00	258.00	489.00	100.00	46.57
Fn	T02	0.00	783,078.80	122,000.00	405,395.20	0.00	51.77

MOTIVO:

4. se cumplió la meta

5. Se informa el incremento de las metas físicas, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la Unidad de medida del indicador de producción física. Número de personas internadas con síndrome o

19A0000327735 - 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

394 : PERSONA TRATADA

16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

AA

Fs	T02	5.00	23.00	5.00	11.00	100.00	47.83
Fn	T02	567.00	1,592.00	1,813.00	1,813.00	319.75	113.88

MOTIVO:

4. se cumplió con la meta al I semestre

5. se cumplió con la meta al I semestre

6. se cumplió con la meta al I semestre

19A0000327736 - 5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS

394 : PERSONA TRATADA

16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

AA



Fs	T02	666.00	3,100.00	666.00	1,814.00	100.00	58.52
T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MOTIVO:

4. se supero la meta física programada por el cambio de las definiciones operacionales

5. se supero la meta física programada por el cambio de las definiciones operacionales

6. se supero la meta física programada por el cambio de las definiciones operacionales

las definiciones operacionales se reprogramara la meta fisica.
MOTIVO:

4. Se incrementa la meta fisica teniendo en consideracion el anexo 2 del PP 0131 encuancto ala unidad de medida del indicador de produccion fisica. Numero de presonas coninternamientos por trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, departamento de adicciones y CRN.

47.80

100.00

239.00

123.00

500.00

123.00

T02

F5

5. Se incrementa la meta fisica teniendo en consideracion el anexo 2 del PP 0131 encuancto ala unidad de medida del indicador de produccion fisica. Numero de presonas coninternamientos por trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, departamento de adicciones y CRN.

74.64

207.24

560,391.43

287,258.00

750,830.00

138,609.00

T02

Fn

19A0000327764 - 5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
394 : PERSONA TRATADA
20 : DEPARTAMENTO DE ADICCIONES AA

MOTIVO:

4. Se incrementa la meta fisica teniendo en consideracion el anexo 2 del PP 0131 encuancto ala unidad de medida del indicador de produccion fisica. Numero de presonas coninternamientos por trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, departamento de adicciones y CRN.

56.33

100.00

169.00

93.00

300.00

93.00

T02

F5

5. Se incrementa la meta fisica teniendo en consideracion el anexo 2 del PP 0131 encuancto ala unidad de medida del indicador de produccion fisica. Numero de presonas coninternamientos por trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, departamento de adicciones y CRN.

57.35

139.88

1,007,681.00

496,062.00

1,757,027.00

354,630.00

T02

Fn

19A0000327766 - 5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS TRATADAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
394 : PERSONA TRATADA
20 : DEPARTAMENTO DE ADICCIONES AA



Jun 4 2

comportamiento debido al consumo de alcohol, departamento de adicciones y CRN.

MOTIVO:

- 4. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal la culminación del acompañamiento en el IV trimestre.
- 5. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal la culminación del acompañamiento en el IV trimestre.
- 6. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal la culminación del acompañamiento en el IV trimestre.

MOTIVO:

- 4. no se alcanzó la meta programada se ha reducido la atención en esta actividad debido a la implementación de los centros de salud comunitarios a nivel nacional.
- 5. no se alcanzó la meta programada se ha reducido la atención en esta actividad debido a la implementación de los centros de salud comunitarios a nivel nacional.
- 6. no se alcanzó la meta programada se ha reducido la atención en esta actividad debido a la implementación de los centros de salud comunitarios a nivel nacional.

MOTIVO:

- 4. se ha incrementado la meta considerando las morbilidades del departamento de salud mental del niño adolescente, considerando las edades establecidas de la actividad.
- 5. se ha incrementado la meta considerando las morbilidades del departamento de salud mental del niño adolescente, considerando las edades establecidas de la actividad.
- 6. se ha incrementado la meta considerando las morbilidades del departamento de salud mental del niño adolescente, considerando las edades establecidas de la actividad.

MOTIVO:

Fs	T02	0.00	16.00	0.00	14,574.00	58,301.00	130,581.00	244,181.54	895.99	100.00	45.88
Fs	T02	0.00	3,518.00	806.00	806.00	3,518.00	806.00	1,614.00	100.00	0.00	0.00
Fs	T02	0.00	218,790.00	0.00	0.00	218,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fs	T02	282.00	2,901.00	282.00	282.00	2,901.00	282.00	2,331.00	100.00	80.35	0.00
Fs	T02	133,741.00	789,389.00	133,741.00	133,741.00	789,389.00	247,478.00	500,616.10	185.04	63.42	0.00

044: ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SALUD
 13: DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
 AA

16.02: I.D.S.M.A.G.- SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
 438: PERSONA TAMIZADA
 AA

16: DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
 394: PERSONA TRATADA
 AA

19A0000327825 - 5005917 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Fecha: _____
 Firma: _____

19A0000600153 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	394 : PERSONA TRATADA	16 : [DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE	Fs	T02	1,000.00	229.00	449.00	100.00	44.90	4. se incrementa las metas físicas, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Numero de personal con trastornos psicóticos atendidos
			Fs	T02	9,366.00	287,910.00	147,771.00	1,577.74	106.34	5. se incrementa las metas físicas, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Numero de personal con trastornos psicóticos atendidos

MOTIVO: se incrementa las metas físicas, teniendo en consideración el Anexo 2 del PP 0131 en cuanto a la unidad de medida del indicador de producción física. Numero de personal con trastornos psicóticos atendidos

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,967,565.00

7,394,330.68 939,676.00 7,394,330.68

OEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre AEI.02.03 - Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A0000327707 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA	001 : ACCION	08.05 : [OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y AA MANTENIMIENTO	Fs	T02	2,158.00	644.00	1,136.00	100.00	52.64	4. se contó con el presupuesto para realizar mantenimientos adicionales.
			Fs	T02	79,698.00	19,923.00	628,960.00	1,600.49	789.18	5. se contó con el presupuesto para realizar mantenimientos adicionales.

MOTIVO: se incrementaron los servicios de lavandería y transporte.

19A0000327761 - SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	001 : ACCION	08.05 : [OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y AA MANTENIMIENTO	Fs	T02	6,248.00	1,613.00	3,387.00	100.00	54.21	4. se incrementaron los servicios de lavandería y transporte.
			Fh	T02	3,875,599.00	968,901.00	1,050,429.00	108.41	50.72	5. se incrementaron los servicios de lavandería y transporte.

MOTIVO: Menor numero de ingresos en Pabellón 2 por disminución de la demanda. Debido a las sesiones de psicoeducación a los familiares, las recaídas han disminuido y acorde con nueva ley de Salud Mental, la hospitalización deber ser lo estrictamente necesario

19A0000327772 - 5001563- ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	031 : DIA-CAMA	16.01 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	Fs	T02	40,088.00	9,675.00	18,780.00	100.00	46.85	4. Menor numero de ingresos en Pabellón 2 por disminución de la demanda. Debido a las sesiones de psicoeducación a los familiares, las recaídas han disminuido y acorde con nueva ley de Salud Mental, la hospitalización deber ser lo estrictamente necesario
			Fh	T02	4,512,319.00	1,029,918.00	2,201,147.38	111.82	48.78	5. Menor numero de ingresos en Pabellón 2 por disminución de la demanda. Debido a las sesiones de psicoeducación a los familiares, las recaídas han disminuido y acorde con nueva ley de Salud Mental,

la hospitalización deber ser lo estrictamente necesario en Pabelión 2 por menor numero de ingresos. Debido a las sesiones de psicoeducación a los familiares, las recaídas han disminuido y acorde con nueva ley de Salud Mental, la hospitalización deber ser lo estrictamente necesario

MOTIVO:

Fs	T02	14,819.00	52,031.00	14,819.00	30,652.00	100.00	58.91
Fh	T02	1,352,382.00	3,149,776.00	184,190.00	381,633.00	13.62	12.12

19A0000327776 - 5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIATRICAS
021 : CONSULTA EXTERNA
16.02 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE CONSULTA AA

4. 60 turnos-médico por semana atendiendo en comparación al año 2018 que habia 87 turnos -médico atendiendo por semana

Fs	T02	43,095.00	185,046.00	43,095.00	88,027.00	100.00	47.57
----	-----	-----------	------------	-----------	-----------	--------	-------

19A0000327782 - DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
134 : RECETA
11.03 : [D.A.T.- SERVICIO DE FARMACIA AA

4. No se alcanzó la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Demora en compra corporativa.
5. No se alcanzó la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Demora en compra corporativa.
6. No se alcanzó la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los

Fh	T02	640,146.00	2,560,585.00	1,107,786.00	2,412,799.17	173.05	94.23
----	-----	------------	--------------	--------------	--------------	--------	-------

19A0000327785 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS
021 : CONSULTA EXTERNAS
20 : [DEPARTAMENTO DE ADICIONES AA

Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

19A0000327787 - TERAPIAS EN ADICIONES - HHV
133 : SESION
20 : [DEPARTAMENTO DE ADICIONES AA

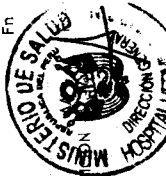
Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

19A0000327790 - 500230 - CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL
080 : INFORME
20 : [DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL AA

Fs	T02	2.00	6.00	2.00	6.00	100.00	100.00
Fh	T02	0.00	0.00	40,200.00	57,200.00	0.00	0.00

19A0000327797 - PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RACIONES PARA LOS PACIENTES
101 : RACION
11.01 : [D.A.T.- SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA AA

Fs	T02	99,477.00	357,621.00	99,477.00	191,340.00	100.00	53.50
----	-----	-----------	------------	-----------	------------	--------	-------

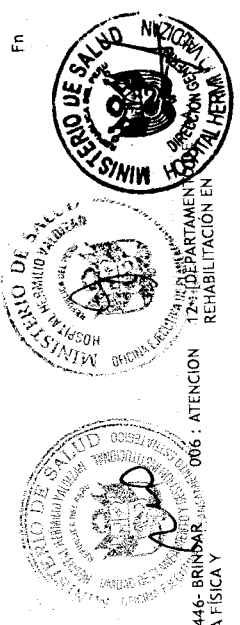


Indicador	Unidad Ejecutora	Periodo	Valor	Meta	Diferencia	% Cumplimiento	Motivo
5. Los pacientes salieron de alta.	Fn	T02	415,683.00	359,341.00	654,076.00	86.45	41.25
6. Los pacientes salieron de alta.	Fn	T02	415,683.00	359,341.00	654,076.00	86.45	41.25
MOTIVO:							
4. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma	Fs	T02	381.00	381.00	1,026.00	100.00	62.03
5. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma	Fs	T02	381.00	381.00	1,026.00	100.00	62.03
6. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma	Fn	T02	4,190.00	0.00	2,780.00	0.00	4.49
MOTIVO:							
4. se incremento la demanda de pacientes	Fs	T02	10,149.00	10,149.00	42,960.00	100.00	50.00
5. se incremento la demanda de pacientes	Fs	T02	10,149.00	10,149.00	42,960.00	100.00	50.00
6. se incremento la demanda de pacientes	Fn	T02	54,306.00	0.00	15,661.00	0.00	9.66
MOTIVO:							
4. disminucion de la afluencia de pacientes que acuden al servicio de emergencia, desarrollándose evaluaciones sociales, socioeconómicas, tratamiento sociales y las gestiones sociales	Fs	T02	24,335.00	24,335.00	91,396.00	100.00	51.64
5. el incremento obedece a la afluencia de pacientes en consulta externa, pertenecientes al programa violencia familiar, respecto a los tratamientos sociales, consulta social de orientación, exoneración y gestiones sociales que se brinda.	Fs	T02	24,335.00	24,335.00	91,396.00	100.00	51.64
6. incremento de las atenciones en el servicio de hospitalización se debe a que se brindó tratamiento sociales, consultas sociales de orientación, terapias de apoyo, talleres psicoeducativos grupales con la familia, así como las gestiones sociales.	Fn	T02	77,043.00	20,648.00	40,267.00	26.80	12.95
MOTIVO:							
4. se incremento la demanda	Fn	T02	5,227.00	5,227.00	14,896.00	100.00	60.36

19A0000327802 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES
 050 : EXAMEN LABORATORIO
 14.01 : [D.A.D.- LABORATORIO
 AA

19A0000327805 - EXÁMENES EN LABORATORIO
 050 : EXAMEN LABORATORIO
 14.01 : [D.A.D.- LABORATORIO
 AA

19A0000327808 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADOS
 006 : ATENCION SOCIAL
 11.02 : [D.A.T.- SERVICIO SOCIAL
 AA



19A0000327810 - 5000446- BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y
 006 : ATENCION
 12.01 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN

1/8/2019

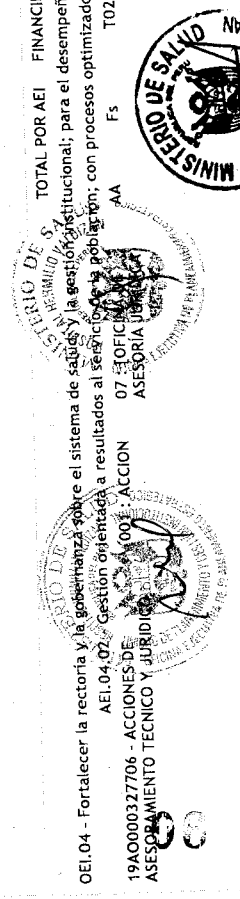
REHABILITACIÓN	Fn	T02	156,192.00	753,434.00	206,572.00	419,704.00	132.26	55.71	5. se incremento la demanda 6. se incremento la demanda MOTIVO:
SALUD MENTAL	Fn	T02	156,192.00	753,434.00	206,572.00	419,704.00	132.26	55.71	5. se incremento la demanda 6. se incremento la demanda MOTIVO:
08.05 : [OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	Fs	T02	20.00	317.00	20.00	21.00	100.00	6.62	4. se realizo mantenimiento programado del I trimestre 5. se realizo mantenimiento programado del I trimestre 6. se realizo mantenimiento programado del I trimestre y los programados para junio. MOTIVO:
042 : EQUIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	Fn	T02	6,345.00	59,035.00	40,494.00	84,402.73	638.20	142.97	4. se realizo mantenimiento programado del I trimestre 5. se realizo mantenimiento programado del I trimestre 6. se realizo mantenimiento programado del I trimestre y los programados para junio. MOTIVO:
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 5. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 6. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara MOTIVO:
006 : ATENCION EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Fn	T02	390,524.00	1,562,096.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 5. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 6. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara MOTIVO:
TOTAL POR AEL FINANCIERO SI 4,480,223.00									
AEL02.04 - Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.									
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA	Fs	T02	15.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 5. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 6. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara MOTIVO:
088 : PERSONA CAPACITADA TECNICA Y CAPACITACION	Fn	T02	0.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 5. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara 6. No se cumplió la meta debido a que no se cuenta con presupuesto se reprogramara MOTIVO:
19A0000327819 - 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	Fs	T02	60.00	420.00	60.00	153.00	100.00	36.43	4. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. 5. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. 6. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. No se cuenta con presupuesto para esta actividad. MOTIVO:
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA	Fn	T02	0.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. 5. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. No se cuenta con presupuesto para esta actividad. MOTIVO:
19A0000327820 - 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	Fs	T02	617.00	3,060.00	617.00	1,299.00	100.00	42.45	4. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. 5. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. No se cuenta con presupuesto para esta actividad. MOTIVO:
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA	Fn	T02	0.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. 5. no se cumplió la meta debido se realizo una programación no real se reprogramara en el segundo semestre. No se cuenta con presupuesto para esta actividad. MOTIVO:



03



FECHA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	MOTIVO:
19A000581790 - 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : ATENCION	AA	557.00	2,640.00	100.00	1,148.00	557.00	100.00	43.48	4. se realizo una programación no real y se reprogramara para el segundo semestre. 5. se realizo una programación no real y se reprogramara para el segundo semestre. 6. se realizo una programación no real y se reprogramara para el segundo semestre.
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA										
19A000581835 - 5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	006 : ATENCION	AA	575,091.00	3,589,617.00	245.92	2,752,213.24	575,091.00	245.92	76.67	4. se cumplio la meta 5. se cumplio la meta con 2 referencias adicionales 6. se cumplió con la meta programada. No se cuenta con presupuesto.
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA										
19A000581844 - 5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	006 : ATENCION	AA	4.00	20.00	30.00	6.00	4.00	30.00	0.00	4. no se presentaron servicios según lo programado 5. no se presentaron servicios según lo programado 6. se cumplió con la meta programada. No se cuenta con presupuesto.
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA										
19A000581855 - 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	006 : ATENCION	AA	21.00	60.00	23.00	21.00	21.00	23.00	38.33	4. Se realizaron mas coordinaciones de los programado 5. Se realizaron mas coordinaciones de los programado 6. Se realizaron mas coordinaciones de los programado. No se cuenta con presupuesto.
16.03 : [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,414,288.00										
AEI.02.09 - Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.										
19A000327791 - 5001075 - CAPACITACION EN CONSEJERIA BASICA EN SALUD MENTAL PARA TUTORES Y DOCENTES E IMPLEMENTACION DE UNIDADES DE CONSEJERIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	088 : PERSONA CAPACITADA	AA	197.00	357.00	100.00	209.00	197.00	100.00	58.54	4. Se sobrepasó la meta al 160 % por la demanda de la UGEL 06. 5. Se sobrepasó la meta al 160 % por la demanda de la UGEL 06. 6. Se sobrepasó la meta al 160 % por la demanda de la UGEL 06 ya no se realizara mas capacitacion.
13 : [DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 575,091.00										
AEI.01.04 - Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública										
19A000327706 - ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	007 : ACCION	AA	71,775.00	287,524.00	184.00	465.00	71,775.00	184.00	58.49	4. se incrementaron los expedientes de proyectos de resolucion debido a la demanda de los documentos de gestión solicitado por diversas áreas
07 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 48,698.00										
OEI.04 - Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 795.00										



18/2019

administrativas de la institución.
5. se incrementaron los expedientes de proyectos de resolución debido a la demanda de los documentos de gestión solicitados por diversas áreas administrativas de la institución.
6. Se incrementó la demanda en la revisión de expedientes en la institución.
MOTIVO:

Fh	T02	22,623.00	109,566.00	59,872.00	79,578.00	264.65	72.63
Fs	T02	6.00	24.00	6.00	12.00	100.00	50.00
Fh	T02	1,022,223.00	4,088,908.00	1,267,962.00	2,926,150.73	124.04	71.56

19A0000327754 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN - ACTIVIDADES DE PERSONAL

Fh	T02	3.00	13.00	3.00	6.00	100.00	46.15
Fs	T02	3.00	13.00	3.00	6.00	100.00	46.15
Fh	T02	34,970.10	139,880.00	0.00	12,119.00	0.00	8.66

19A0000327756 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Fh	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00
Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

19A0000327757 - ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO

Fh	T02	6.00	24.00	6.00	12.00	100.00	50.00
Fs	T02	6.00	24.00	6.00	12.00	100.00	50.00
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

19A0000327758 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN - ACTIVIDADES DE ECONOMÍA

Fh	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00
Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

19A0000327770 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN - ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA

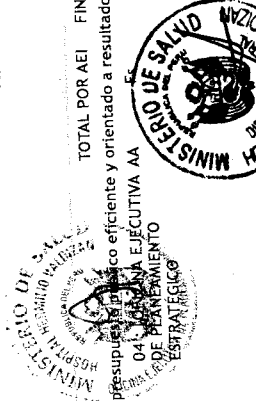
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fh	T02	244.00	1,529.00	244.00	494.00	100.00	32.31

19A0000327801 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN - ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AEI.04.03 - Asignación y gestión del presupuesto físico eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
19A0000327702 - 50000001 - GESTIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Fh	T02	1,079,816.10	4,338,354.00	1,327,834.00	885.00	100.00	43.94
Fs	T02	1,079,816.10	4,338,354.00	1,327,834.00	885.00	100.00	43.94
Fh	T02	479.00	2,014.00	479.00	885.00	100.00	43.94



se incrementaron las certificaciones y notas modificatorias para poder tener una ejecución óptima.
6. En la unidad de presupuesto, se incrementaron las certificaciones y notas modificatorias para poder tener una ejecución óptima.
MOTIVO:

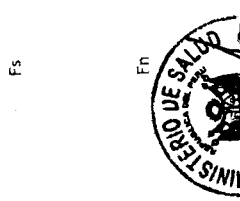
19A0000327704 - ACCION Y CONTROL	001 : ACCION	02 : [ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL]	AA	Fn	85,530.00	414,222.00	363,954.00	96,495.00	87,125.00	174,434.30	90.29	47.93
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				Fs	11.00	37.00	363,954.00	96,495.00	87,125.00			
AEI.04.05 - Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.				T02					11.00	20.00	100.00	54.05
MOTIVO:												
4. se realizo actividades 2 de servicios relacionados y 1 de control simultaneo												
5. se realizo actividades 2 de servicios relacionados y 3 de control simultaneo												
6. Renuncia del personal auditor 02 y personal de apoyo secretarial. Asimismo no se cuenta con un mínimo de 04 auditores para las actividades de control simultaneo y control posterior												
MOTIVO:												

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				Fn	85,530.00	414,222.00			51,085.00			
OEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país												
AEI.05.01 - Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.												
MOTIVO:												
4. no se ejecuto la meta programada debido a poco presupuesto.												
5. no se ejecuto la meta programada debido a poco presupuesto.												
6. no se ejecuto la meta programada debido a poco presupuesto.												
MOTIVO:												

19A0000327746 - PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES	137 : PLANILLA PERSONAL	08.01 : [OFICINA DE PERSONAL]	AA	Fn	681,771.00	2,727,087.00			529,382.00	1,126,203.44	77.65	41.29
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				Fs	3.00	12.00			3.00	6.00	100.00	50.00
AEI.05.01 - Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.				T02								
MOTIVO:												
4. no se ejecuto la meta programada debido a poco presupuesto.												
5. no se ejecuto la meta programada debido a poco presupuesto.												
6. no se ejecuto la meta programada debido a poco presupuesto.												
MOTIVO:												

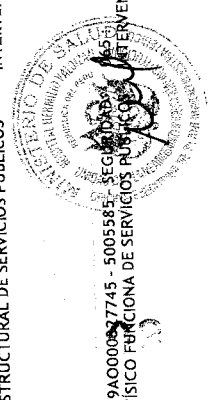
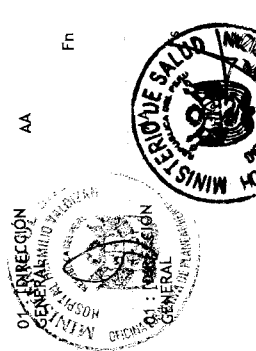
19A0000327829 - CAPACITACION AL PERSONAL	088 : PERSONA CAPACITADA	08 : [OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION]	AA	Fn	17,577.51	70,311.00			107,432.00	107,432.00	611.19	152.80
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				Fs	74.00	464.00			74.00	74.00	100.00	15.95
AEI.05.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.				T02								
MOTIVO:												
4. Se han formulado dos expedientes de convenio de cooperación docente asistencial. Se ha realizado diversas actividades académicas(23) en los cuales se han presentado discutido diversos casos clínicos												
5. Los médicos residentes de nuestra institución se encuentran en constante capacitación. Se han realizado diversas actividades académicas (23) en los cuales se han presentado y discutido diversos casos clínicos.												
MOTIVO:												

19A0000327788 - ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	088 : PERSONA CAPACITADA	03 : [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION]	AA	Fn	33,247.00	132,989.00			114,426.00	231,509.99	344.17	174.08
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				Fs	15.00	30.00			15.00	15.00	100.00	50.00
AEI.05.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.				T02								
MOTIVO:												
4. Se han formulado dos expedientes de convenio de cooperación docente asistencial. Se ha realizado diversas actividades académicas(23) en los cuales se han presentado discutido diversos casos clínicos												
5. Los médicos residentes de nuestra institución se encuentran en constante capacitación. Se han realizado diversas actividades académicas (23) en los cuales se han presentado y discutido diversos casos clínicos.												
MOTIVO:												



psiquiatría un total de 14 médicos y la subespecialidad en psiquiatría de adicciones 01 médico.
MOTIVO:

AEI	DESCRIPCIÓN	066: INVESTIGACION	03: [OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION]	Fs	T02	Fn	T02	080: NORMA DE ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	16.03: [D.S.M.A.G.- SERVICIO DE EMERGENCIA]	Fs	T02	Fn	T02	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														114,426.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														132,989.00
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud			33,247.00										
AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.				2.00									4. esta programado para el mes de diciembre
				0.00	0.00									5. esta programado para el mes de diciembre. En el mes de mayo se aprobó mediante R.D. No. 137-DG/HHV-2019 el plan anual de apoyo y reconocimiento a la investigación del H. Hermitio V.
				48,363.00										6. esta programado para el mes de diciembre. Hasta la fecha se han evaluado 8 protocolos de investigación y se han asesorado 06 protocolos de investigación, se encuentran registros los protocolos de investigación presentados.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														16,500.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														193,452.00
OEI.07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación; el análisis; el uso y la transferencia del conocimiento en salud.			48,363.00										
AEI.07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad y eficiencia de planes; programas e intervenciones en el sector salud; implementado.				4.00									4. no se lleva a cabo esta actividad
				1.00	0.00									5. no se lleva a cabo esta actividad
				80.00										6. no se lleva a cabo esta actividad
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														80.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														80.00
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres			80.00										
AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; implementado.				7.00									4. Se elaboro plan de contingencia semana santa. No se ejecuto el presupuesto.
				2.00	4.00									5. No se programó
				2,194.00										6. Se elaboro plan de contingencia 28 de julio. No se ejecuto el presupuesto.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														5,069.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														20.00
19A0000327744	5005584 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	065: INTERVENCIÓN		10.00										4. se cumplió con la meta programada
				3.00	2.00									5. según definiciones operacionales, se eliminara esta actividad para el segundo semestre.
				28,218.00										MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														27,250.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														123,248.00
19A0000327745	5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONA DE SERVICIOS PÚBLICOS	065: INTERVENCIÓN		13.00										4. no programado
				2.00	2.00									5. Se ejecuto la meta programada para junio, mantenimiento preventivo de equipos biomédicos.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/														15.38



Trimestre	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Fn	35,855.00	170,679.00	8,585.00	8,585.00	23.94	5.03

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/ 35,835.00

AEI.08.02 - Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/	298,996.00	35,835.00
Fs	101.00	101.00
Fh	1,611.00	0.00

MOTIVO: 4. no programado
5. se adelanto la capacitación que se programo para junio, lo realizo el personal profesional del COE
6. se cumlino con la meta al I semestre. La capacitación fue realizada por el personal profesional del COE

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/ 10,836.00

AEI.08.03 - Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/	10,836.00	0.00
Fs	4.00	1.00
Fh	4,541.00	93.66

MOTIVO: 4. se cumplió con la meta programada
5. no se programo
6. se cumplió la meta programada 03 al I semestre

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/ 6,078.00

AEI.08.04 - Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/	4,541.00	6,078.00
Fs	2.00	1.00
Fh	1,537.00	18.15

MOTIVO: 4. no se programo al I semestre. Se programo para el segundo semestre.
5. no se programo al I semestre. Se programo para el segundo semestre.
6. no se programo al I semestre. Se programo para el segundo semestre.

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/ 8,325.08

AEI.08.05 - Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

TOTAL POR AEF FINANCIERO S/	1,492.00	8,325.08
Fs	3.00	12.00
Fh	2,043.00	156.00

MOTIVO: 4. Se presento el informe correspondiente
5. Se presento el informe correspondiente
6. Se presento el informe correspondiente

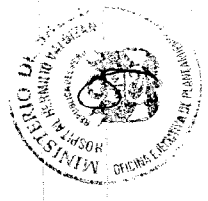
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/ 2,043.61

TOTAL GENERAL

FINANCIERO S/	2,043.61	10,700.00
FINANCIERO S/	9,392,868.61	41,670,174.56

Tipo de meta

- NA Meta acumulativa
- AM Meta acumulativa mensual
- AA Meta acumulativa



1/8/2019

anual
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

